

Número suelto: DIEZ CENTIMOS  
Precio de suscripción: PDS PESETAS al mes

LA GORZANA Año XIV -- Núm. 3 895

# EL GORZANA

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración  
PLAZA DE MARIA PITA, 7  
Teléfono 1.377 Franqueo concertado

Sábado 18 de Abril de 1931

## EL PROBLEMA CATALAN

# El Gobierno ha llegado a un acuerdo con Maciá

### Instrucciones a los gobernadores. -- Interesante nota del ministro de Hacienda. -- Dos sesiones del Consejo de ministros. -- Sediles y sus compañeros en libertad

#### Los nacionalismos

Con algunos obstáculos habrá de tropezar por fuerza la incipiente República, pero de todos ellos, acaso ninguno que produzca más vivo dolor que el causado por el resquebrajamiento de los nacionalismos que se agitan en sus principales focos. Y de estos, extemporáneamente porque no creemos que haya incompatibilidad entre la República y las nacionalidades. Se trata de una cuestión de forma y no de fondo. Por nuestra parte tampoco nos mostramos adversos al régimen que reconoce previamente la personalidad de las regiones que lo solicitan, pero su estructuración en un Estado no puede ir precedida ni acompañada de actos de fuerza que pugnan con la misma esencia de lo que es concordia de voluntades.

No es oportuno lo ocurrido en Barcelona y Bilbao porque significa prejuzgar algo que fatalmente ha de ser debatido. La República está más necesitada en los momentos en que por que haya peligros inminentes a la vida de consolidación que de planteamiento de problemas que entrañen posibles discrepancias. Resultaría absolutamente inoportuno ponerse a discutir al lado de la cuna de un recién nacido la carrera que habrá de seguir en su adolescencia. Pues la consecución de sentimientos nacionalistas de así de inadmisibles en las actuales circunstancias, sobre todo si se considera que esta materia habrá de plantearse forzosamente ante quienes sucedan a los que provisionalmente gobiernan la nación.

Todavía hay razones muy poderosas para recular extremismos nacionalistas. El antecedente de la primera República cubiera bastar para reconocer que los que anticipan los hechos a las leyes dañan al país en primer término, y a su propia causa además. La República pasada cayó víctima de las precipitaciones de quienes no tuvieron la calma necesaria para aguardar la legislación inspirada en un sentido completamente favorable a sus aspiraciones. Se encaminaba aquella República hacia la forma federal, pero el inconsciente levantamiento cantonal determinó su fracaso. En los momentos de ahora se debe evitar de no incurrir en la misma torpeza y evitar que sea precisamente el hombre el animal que tropieza dos veces en el mismo sitio.

#### El gobierno de las provincias

LOS NUEVOS GOBERNADORES  
Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, fué aprobada la siguiente lista de gobernadores civiles:  
Albacete, don Arturo Cortés Ortiz.  
Almería, don Manuel Ruiz.  
Badajoz, don Francisco Aranda.  
Burgos, don Gregorio Villarias.  
Caceres, don Antonio Tuñón.  
Cádiz, don José González Fernández.  
Cantabria, don Miguel Pastor.  
Córdoba, don Vicente Marco Miranda.  
La Coruña, don Joaquín García Labella.  
Cuenca, don Manuel García Rodríguez.  
Gerona, don Enrique Izquierdo.  
Granada, don Ramón García Sicilia.  
Guadalajara, don Gabriel Gómez Tallada.  
Guipúzcoa, don Rufino Aldasoro.  
Huelva, don Victoriano Maeso.  
Huesca, don Victoriano Rivera.  
León, don Víctor Rubio Chavarrí.  
Lérida, don Matías Penabaz.  
Lugo, don José Paig D'Asper.  
Madrid, don José Calvo Montaner.  
Málaga, don Antonio Jaén.  
Madrid, don Eduardo Ortega y Gasset.  
Murcia, don Antonio Torres Roldán.  
Navarra, don Jesús Ruiz del Río.  
Orense, don Joaquín Pozo Junca.  
Oviedo, don Pedro Vargas Goropadain.  
Palencia, don José Parga Vialto.  
Pontevedra, don Vicente Varela Radio.  
Salamanca, don José Escudero Vernicia.  
Sevilla, don Emilio Palomo Aguado.  
Segovia, don Jesús Fernández Conde.  
Soria, don Antonio Montaner.  
Tarragona, don Ramón Noguerá.  
Toledo, don José María Sombrín.  
Valencia, don José Centeno.  
Valladolid, don José Guardiola.  
Zamora, don José María Aragón.  
Zaragoza, don José Moreno Calva.  
Zaragoza, don Manuel Lorente.

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y sostuvo con ellos una larga conversación. El subgobernador primero del Banco de España, que estaba allí con los representantes del Consejo Superior Bancario, aprovechó la ocasión para decir que aquel instituto de emisión se debe incondicionalmente al Gobierno.

El Sr. Alvarez Vaidés ofreció al ministro la cooperación decidida de la Banca privada. El ministro agradeció tanto más estos ofrecimientos cuanto que pudo apreciar su efectiva sinceridad. Añadió que los temores de que el Gobierno compartiera las opiniones sobre la propiedad que hizo públicas el infortunado capitán Galán son absolutamente infundados.

Se felicitó de la concordia presente entre el Banco de España, la Banca privada y el Gobierno y sobre las circunstancias generales económicas dijo que prosigue la emigración de capitales, y hay quien lleva los suyos en maletas e incluso ocultos en los neumáticos de los automóviles.

Advertió los peligros que representa esto lo mismo que la compra de divisas extranjeras, puesto que quien venda ahora sus valores forzosamente lo hará a bajo precio, tanto mayor cuanto más grande sea la oferta, y más tarde, al consolidarse la República y reaccionar la cotización de aquellos valores, los reanquirarán con enorme pérdida. Igual se puede decir de los que venden pesetas contra moneda extranjera.

Añadió que no se propone dictar medidas de esas que no tienen otra eficacia que las de su publicación en la "Gaceta". Las que se publiquen se harán cumplir, aparte de que existen algunas vigentes, que también serán cumplidas.

Por lo pronto telegráficamente a los comandantes de Carabineros para que vigilen con todo rigor la exportación de capitales, pues sabido es que nadie puede salir de España con una cantidad superior a cinco mil pesetas.

Sobre la baja del cambio en estos días, dijo que es explicable. Ordenó a los centros interventores que en estos días dejen de actuar, para evitar la pérdida inútil de unos cuantos millones de pesetas.

Respecto a la estabilización, dijo que del pasado no quiere hablar, y del futuro no puede, pero que en el presente no le parece oportuna.

Un periodista le preguntó respecto a la decisión del Banco de España de entregar el diez por cien de las rentas corrientes en plata, a lo que manifestó que se trata de una lógica medida de previsión.

Terminó diciendo que el conde de los Gañanes y el Sr. Sainz le habían presentado la renuncia de sus cargos en el Jurado de Utilidades, pero que él les había rogado que continuaran en ellos, a lo cual accedieron.

EL NUEVO SUBSECRETARIO Y LOS DIRECTORES GENERALES  
Madrid.—Tomó posesión el nuevo subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara. Igualmente lo hicieron los demás directores generales del departamento.

EL GOBIERNO EN CONSEJO  
SIGUE LA REUNION DEL JUEVES  
Madrid.—A las doce de la noche del jueves se inició el segundo Consejo de ministros de los días de hoy.

LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS  
A la entrada dijo el presidente que se había enviado un telegrama circular para proceder a la constitución inmediata de todos los Ayuntamientos, salvo en donde haya protestas. En estas localidades el Comité de la conjunción republicano-socialista nombrará una comisión gestora compuesta de un representante por distrito.

#### Habla el ministro de Hacienda

LA ACTITUD DEL BANCO.—EL RESPETO A LA PROPIEDAD.—LA EMIGRACION DE CAPITALAS  
Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y sostuvo con ellos una larga conversación. El subgobernador primero del Banco de España, que estaba allí con los representantes del Consejo Superior Bancario, aprovechó la ocasión para decir que aquel instituto de emisión se debe incondicionalmente al Gobierno.

El Sr. Alvarez Vaidés ofreció al ministro la cooperación decidida de la Banca privada. El ministro agradeció tanto más estos ofrecimientos cuanto que pudo apreciar su efectiva sinceridad. Añadió que los temores de que el Gobierno compartiera las opiniones sobre la propiedad que hizo públicas el infortunado capitán Galán son absolutamente infundados.

Se felicitó de la concordia presente entre el Banco de España, la Banca privada y el Gobierno y sobre las circunstancias generales económicas dijo que prosigue la emigración de capitales, y hay quien lleva los suyos en maletas e incluso ocultos en los neumáticos de los automóviles.

Advertió los peligros que representa esto lo mismo que la compra de divisas extranjeras, puesto que quien venda ahora sus valores forzosamente lo hará a bajo precio, tanto mayor cuanto más grande sea la oferta, y más tarde, al consolidarse la República y reaccionar la cotización de aquellos valores, los reanquirarán con enorme pérdida. Igual se puede decir de los que venden pesetas contra moneda extranjera.

Añadió que no se propone dictar medidas de esas que no tienen otra eficacia que las de su publicación en la "Gaceta". Las que se publiquen se harán cumplir, aparte de que existen algunas vigentes, que también serán cumplidas.

Por lo pronto telegráficamente a los comandantes de Carabineros para que vigilen con todo rigor la exportación de capitales, pues sabido es que nadie puede salir de España con una cantidad superior a cinco mil pesetas.

Sobre la baja del cambio en estos días, dijo que es explicable. Ordenó a los centros interventores que en estos días dejen de actuar, para evitar la pérdida inútil de unos cuantos millones de pesetas.

Respecto a la estabilización, dijo que del pasado no quiere hablar, y del futuro no puede, pero que en el presente no le parece oportuna.

Un periodista le preguntó respecto a la decisión del Banco de España de entregar el diez por cien de las rentas corrientes en plata, a lo que manifestó que se trata de una lógica medida de previsión.

Terminó diciendo que el conde de los Gañanes y el Sr. Sainz le habían presentado la renuncia de sus cargos en el Jurado de Utilidades, pero que él les había rogado que continuaran en ellos, a lo cual accedieron.

EL NUEVO SUBSECRETARIO Y LOS DIRECTORES GENERALES  
Madrid.—Tomó posesión el nuevo subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara. Igualmente lo hicieron los demás directores generales del departamento.

EL GOBIERNO EN CONSEJO  
SIGUE LA REUNION DEL JUEVES  
Madrid.—A las doce de la noche del jueves se inició el segundo Consejo de ministros de los días de hoy.

LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS  
A la entrada dijo el presidente que se había enviado un telegrama circular para proceder a la constitución inmediata de todos los Ayuntamientos, salvo en donde haya protestas. En estas localidades el Comité de la conjunción republicano-socialista nombrará una comisión gestora compuesta de un representante por distrito.

LAS RELACIONES CON FRANCIA  
A la salida dijo Indalecio Prieto que no era cierto que él hubiese garantizado a Francia la simpatía de España en caso de un conflicto italo-francés. Lo que él dijo en el desierto, fué con motivo de haberse desubierto el tratado secreto entre España e Italia. Entonces advirtió que precisamente por ese motivo en caso de un conflicto no le faltaría a Francia la simpatía de España.

#### La reunión de ayer

ASCENSOS REGLAMENTARIOS.—EL PERSONAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.—INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES  
Madrid.—A las seis de la tarde se reunió en Consejo los ministros excepto los señores Domingo, Nicolau "D'Olivier" y Fernando de los Ríos, que no han regresado de Barcelona.

El presidente dijo que no se trataba de un Consejo de ministros sino más bien de un cambio de impresiones. El ministro de la Guerra manifestó que había firmado varios ascensos, entre ellos el del coronel Díaz, que se hallaba postergado por la Dictadura.

El señor Largo Caballero expresó que el personal del ministerio seguirá siendo el mismo que hasta aquí, salvo el subsecretario y el director general del Trabajo. Los demás cargos tendrán el carácter de interinos.

Se crearán algunos organismos tales como el Instituto de Reformas Sociales, el Consejo del Trabajo y otros. Desaparecerán todas las Direcciones generales.

El ministro de la Gobernación señor Maura declaró a la salida que había dado instrucciones a los nuevos gobernadores civiles y añadió que se facilitaría a los periodistas una breve referencia de lo tratado en el Consejo.

HABLA INDALECIO PRIETO  
El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto dijo que como consecuencia de sus declaraciones, el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa había suscrito 500.000 pesetas en láminas de amortizable, que habían bajado de valor a consecuencia de suponerse que el Gobierno no las admitiría por haber sido emitidas por la Dictadura.

TERMINA LA REUNION.—FRANCIA RECONOCE NUESTRA REPUBLICA  
Terminó el Consejo a las ocho y media de la noche. El ministro de Estado señor Lerroux conversó con los periodistas a la salida y les dijo que don Indalecio Prieto les facilitaría una nota y otra el ministro de la Gobernación.

Por mi parte, añadió, siento una gran satisfacción por la visita que me ha hecho el embajador de Francia en España para darme la grata noticia de que aquel país reconoce a la República española.

LO DE CATALUNA ESTA RESUELTO  
Otro motivo de gran satisfacción para el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, es el de que se haya resuelto ya satisfactoriamente el problema de Cataluña.

Un periodista le expuso: "Algunos diarios dicen que en lugar de llamarse Cataluña, la República catalana se llamará la Generalidad catalana".

—Ese es un nombre antiguo—dijo el señor Lerroux, y lo hecho está completamente de acuerdo con lo convenido en el pacto de San Sebastián y radica principalmente en dos hechos: en que se reconoce el derecho de Cataluña a redactar su Estatuto y presentarlo como peticionaria a la Asamblea Constituyente y en su promesa solemne de someterse a lo que esta asamblea decida, renunciando a cualquier medida de fuerza. Esto es lo que se reconoce. El peligro, por consiguiente está conjurado.

—¿Y qué ocurrió en Guernica?—le preguntó un periodista.  
—Nada, no tuvo importancia. Se han cambiado unas fuerzas militares, porque no sé cuántos milicianos y subreptoriamente cualquier exceso con verdadera energía, y de esos señores que allí han ocurrido unos regresarán a sus casas y otros se quedarán allí a merendar.

Manifestó luego el señor Lerroux que había firmado algunos decretos y que sus compañeros quedaban reunidos unos momentos todavía.

LA NOTA FACILITADA POR INDALECIO PRIETO  
Los demás ministros permanecieron reunidos hasta las nueve menos veinte. Cuando terminaron de conversar, el señor Prieto, que actuaba como secretario, facilitó una nota que dice lo siguiente:  
Hacienda.—El ministro dio cuenta de sus declaraciones ante el Consejo Superior Bancario y el Consejo las aprobó, condecorando en absoluto con el juicio optimista del ministro.  
Se basa la creencia del Gobierno en la normalización rápida y acertada de la vida política, en lo infundado de las temerarias ideas desproporcionadas por la misma evidencia de los hechos y en el firme propósito de mantener el crédito del Estado, mediante el respeto a los signos de la Deuda, compromisos y avales, sin perjuicio de exigir responsabilidades por los abusos que haya cometido la Dictadura y restituir la condigna seguridad por los gobiernos dictatoriales, reconociéndose ahora los gastos que las posibilidades de la Hacienda y sus compromisos sufrieron.

#### El problema catalán

LA ACTITUD DE MACIA  
Madrid.—Parece que presenta buen aspecto el asunto de Maciá, quien por lo menos siempre se ha mostrado cordial en sus relaciones con el Gobierno de la República.

ELEGADA DE LOS MINISTROS A BARCELONA.—ENTREVISTA CON MACIA  
Barcelona.—A las dos y quince llegaron en avión a Prat de Llobregat de los Ríos, Marcelino Domingo y D'Olivier.

Con ellos viene D. Pedro Domingo, hermano del ministro de Instrucción. En la plaza de San Jaime el público les aclamó. Luego subieron al palacio de la Diputación para conferenciar con Maciá.

MACIA CONFIA EN QUE LLEGARAN A UN ACUERDO  
Barcelona.—El Sr. Maciá dijo a los periodistas que había hablado con los ministros de Madrid, pero apenas el tiempo de cambiar un abrazo y unas frases de cortesía.

No se refirió para nada al motivo del viaje de los ministros a Barcelona. No obstante, el Sr. Maciá cree que se orillarán las dificultades existentes.

—¿Lo pre-usted?—insistió un periodista.  
—Tengo sobre ello una absoluta seguridad. Hoy comeremos juntos y no cabe duda de que llegaremos a un acuerdo. Por mi parte, estoy dispuesto a sacrificar en cuanto sea posible mis ideales.

IMPRESION DE MARCELINO DOMINGO  
Barcelona.—Hablamos con Marcelino Domingo, a quien le preguntamos:  
—¿Qué impresión trae usted de Madrid?  
—Inmejorable.  
—¿Y de Barcelona?  
—A eso me refería.  
—¿Cree que se resolverán satisfactoriamente las diferencias existentes?  
—Yo así lo creo. En realidad, es sólo una cuestión de palabras. En Madrid hay un ambiente de gran respeto para las aspiraciones de Cataluña. Todos los republicanos estamos dispuestos a respetar el pacto de San Sebastián.

HABLA FERNANDO DE LOS RÍOS  
Barcelona.—Don Fernando de los Ríos nos dijo que España acaba de realizar un acto ejemplar al reconocer la República.

Para Cataluña—nos dijo—hay la misma impresión que cuando se firmó el pacto de San Sebastián. La no comprensión mermaría ahora la grandiosidad de lo ya hecho.

SE REUNEN LOS CATALANES Y LOS MINISTROS DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA  
Barcelona.—En el Palacio de la Generalidad se celebró una reunión a la cual asistieron con los elementos directores del catalanismo los señores Maciá y Casois y los ministros de Justicia e Instrucción pública de la República española señores de los Ríos y Domingo.

La reunión duró largo rato y al concluir se facilitó una nota oficial en la cual se dice que en la reunión de referencia se acordó una gran cordialidad y se examinó lo ocurrido en relación con la implantación del nuevo régimen.

Según la indicada nota se llegó a la coordinación entre los intereses de orden político desarrollados en Barcelona y las tendencias del Gobierno Provisional de la República, implantada en toda España conviene acatar la plenitud de poderes del Gobierno nacional republicano, sometiéndose después este asunto a las Cortes Constituyentes.

El señor Maciá comunicó luego al pueblo congregado ante el Palacio de la Generalidad el acuerdo adoptado afirmando que ha quedado ahora restituida la Generalidad Catalana y que jamás había hecho como un hoy un tan grande sacrificio en favor de su pueblo al llegar a un acuerdo entre unos y otros y aplazando la resolución definitiva a las Cortes, pues entonces sabe bien que la libertad española comprenderá bien el problema catalán y le dará cauces de normalidad.

Terminó afirmando que si ello no ocurriera así, que los catalanes lucharían hasta morir por reconquistar la libertad.

#### El viaje de D. Alfonso y su familia

ALLEGA A PARIS DON ALFONSO  
Paris.—A las 11 de la noche del jueves llegó a esta capital el ex rey de España.

LA PERMANENCIA DE DON ALFONSO EN INGLATERRA  
Londres.—El periódico "Daily Chronicle" dice que son varios los países que han dado facilidades para que en ellos pueda permanecer la familia destronada de España, pues reconocen como lo reconoce Inglaterra, que no debe negarse el derecho de vivir.

Añade que, sin embargo, una cosa es la vida en un país como Asilo y otra es permitir que se tome este país para hacer desde él manejos y tramitar conspiraciones porque ello es distinto de la hospitalidad.

Tarde o temprano, en momento oportuno llegará—añade—aquél en que haya que reconocer la República española y que se le dé a Inglaterra que servir a

#### En Sevilla

SE RESTAURARÁ LA TRANQUILIDAD.—CABANELLAS OVACIONADO.—REGRESO DE ARMAS.—LOS PRESOS EUGADOS  
Sevilla.—Reina completa tranquilidad y aunque vigilan las fuerzas de guardia civil, no se registra un sólo incidente.

El general Cabanelas fué desafiado en un café por el público, que le vitoreó y le aplaudió. Las armas se mani-

festaron en un momento oportuno, cuando llegó a esta capital el ex rey de España.

La permanencia de don Alfonso en Inglaterra.

Londres.—El periódico "Daily Chronicle" dice que son varios los países que han dado facilidades para que en ellos pueda permanecer la familia destronada de España, pues reconocen como lo reconoce Inglaterra, que no debe negarse el derecho de vivir.

Añade que, sin embargo, una cosa es la vida en un país como Asilo y otra es permitir que se tome este país para hacer desde él manejos y tramitar conspiraciones porque ello es distinto de la hospitalidad.

Tarde o temprano, en momento oportuno llegará—añade—aquél en que haya que reconocer la República española y que se le dé a Inglaterra que servir a

El problema catalán.

Barcelona.—El Sr. Maciá dijo a los periodistas que había hablado con los ministros de Madrid, pero apenas el tiempo de cambiar un abrazo y unas frases de cortesía.

**TEATRO ROSALIA CASTRO** -- Empresa Pereira  
Teléfono 1.077

Ultimos días de actuación de la Gran Compañía dramática de Enrique Borrás  
Hoy, a las 7 de la tarde y 10 y 3/4 de la noche

**Estreno en España**  
del poema dramático en tres actos y en verso, original del aplaudido poeta  
Angel Lázaro, titulado:

**La Hoguera del Diablo**

Al estreno de esta obra asistirá su autor D. Angel Lázaro

Mañana, DOMINGO, penúltimo día de actuación de la Compañía:

**La Cena de las Burlas**

EL LUNES, Despedida de la Compañía con funciones populares:

**ALFILERAZOS**

**Otras noticias informativas**

SE DISUELVE LA ESCUELA REAL Y EL CUERPO DE ALABARDEROS Y SE DISPONE QUE DESAPAREZCAN LOS UNIFORMES LAS INSIGNIAS REALES.

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" aparece hoy con el emblema republicano en sustitución del escudo con la corona.

Publica los decretos que se insertaron estos días en la "Gaceta".

Ordene de nombramiento de los ayudantes del ministro del Ejército, capitanes generales y otros.

Delante del director de la Academia general D. Luis Lombardi y a todos los generales, jefes, oficiales y aspirantes que formaban parte del cuartel militar del Rey, al coronel de Estado Mayor D. Abilio Barbero, que tenía la Dirección de aeronáutica, al coronel de ingenieros D. Carlos Bernal, a los tenientes coroneles de infantería, D. Tarsicio Ugarte Fernández y D. Guillermo Delgado Brackenbury, de Estado Mayor; D. Jesús Almat Marea, de Infantería, y D. Joaquín González Galarza.

También publica varias circulares y una de ellas diciendo que por no ser sus servicios necesarios se ha dispuesto que los jefes y oficiales que estaban al servicio de la escuela real, queden en situación de disponibles en esta región, procediéndose a distribuir la clase de ganados por el capitán general entre los cuerpos de caballería de la región.

Otra, que por no ser necesarios los servicios del cuerpo de alabarderos se ha dispuesto que los jefes que estaban al servicio de dicho cuerpo y pertenecían a distintas armas y cuerpos del Ejército, se reintegren a ellos, en los cuales quedarán por lo tanto en situación de disponibles forzosa. Los coroneles del Ejército, únicos para los que subsiste la antigua escuela de dicho cuerpo, quedarán también en situación de disponibles. En igual situación quedarán los oficiales menores del citado cuerpo. Y en cuanto a los guardias, mistros y criados, quedarán a disposición del capitán general. El armamento, material y efectos de la dotación del cuerpo serán entregados a los ganques.

También publica una circular disponiendo que desaparezcan de los uniformes todas las insignias reales representativas de la monarquía.

Concediendo el retiro, a petición propia, al coronel del Tercio D. Juan Linares Muguero.

LA MONTURA DE GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—Se ha dispuesto que la montura del capitán García Hernández sea llevada al Museo de Infantería.

Mitchell -- Thomsen

**ODONTOLOGO**

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña. -- Teléfono 2.338

TENIENTE ARRESTADO

Madrid.—Ha sido arrestado el teniente de ingenieros García Molino, que el día de la proclamación del nuevo régimen entró en el Gobierno con una bandera republicana, después de haber dado la vuelta con ella a la Puerta del Sol.

La medida se debe al decidido propósito del Gobierno de no permitir, por ningún concepto que los militares intervengan en política.

SANJURJO A MARRUECOS

Madrid.—Parece que el general Sanjurjo se encargará interinamente de la Alta Comisaría en Marruecos.

LA ASISTENCIA DE LAS TROPAS A MISA

Madrid.—Se ha dispuesto que la misa dominical en cuarteles y campamentos se siga diciendo, pero con asistencia voluntaria de la tropa.

Cuando la misa se diga en el interior de los cuarteles, las tropas acudirán a ella sin armas y sin forras. Cuando se diga fuera irán sin armas pero formados.

LAS BANDERAS DE LOS CUERPOS ARMADOS

Madrid.—Los cuerpos armados deberán sustituir sus actuales banderas, que serán guardadas en los cuarteles respectivos, por la tricolor, que llevará en el centro el escudo de España y la corona real.

Las banderas conservarán las corbales que tengan actualmente.

LOS GOBERNADORES QUE FALTAN

Madrid.—El subsecretario de Gobernación nos dijo que la tranquilidad es completa en provincias.

Los diez gobernadores que faltan por nombrar serán designados esta noche.

VISITAS A ALCALA ZAMORA

Madrid.—Alcalá Zamora recibió numerosas visitas entre ellas la del embajador de los Estados Unidos, la del fiscal de la República y la del director general de la Deuda.

Luego anunció que a las cinco de la tarde de hoy habría Consejo, que más sería un cambio de impresiones entre los ministros.

SE POSESIONA EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana, sin ceremonia,

tomó posesión del cargo de fiscal general de la República don Angel Galarza.

La escalera principal del Supremo, por donde subió hace pocos días Galarza en calidad de procesado, estaba alfombrada. Asistió mucho público.

Le dió posesión el presidente del Supremo señor Ortega Moreno.

Por la tarde, el señor Galarza, que es redactor de "La Voz", desde su fundación, acudió a aquel diario, en donde le recibieron entusiásticamente.

EL GOBIERNO SE DIRIGE A LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS EXTRANJEROS

Madrid.—El Gobierno envió esta tarde una nota a los representantes de los países extranjeros dándoles cuenta de la proclamación de la República y pidiéndoles su reconocimiento.

A la nota acompaña el texto del estatuto jurídico del Gobierno, publicado en la "Gaceta".

LOS RETRATOS DE LOS SOBERANOS

Madrid.—"La Voz" habla de algunas dependencias del Estado, regidas por jefes monárquicos, en las que aún no se han retirado los retratos de los ex reyes.

Añade que los funcionarios públicos pueden tener las ideas que deseen, pero no oponerse a las órdenes del poder.

BERENGUER SE PRESENTA AL GOBIERNO

Madrid.—Se sabe que el general Berenguer no huyó a Portugal, como se había dicho.

Lo cierto es que hoy se presentó al Gobierno, tan pronto como tuvo noticia de que se le iban a exigir responsabilidades.

¿CUAL DE LOS BERENGUER?

Madrid.—Hay dudas respecto a quien fue el general Berenguer que se presentó al Gobierno, pues mientras unos hablan de don Dámaso, otros dicen que fue don Ferrer.

TRANQUILIDAD COMPLETA

Madrid.—A última hora de la tarde ha, llamado con Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valencia y Sevilla.

En todas hay tranquilidad.

EL HIMNO NACIONAL

Madrid.—"Tartarin", en sus jácaras de "Informaciones", cree que el mejor himno nacional es una jota.

Como muestra da la siguiente estrofa:

La calle Mayor de Jaca  
ya no la rondan chavales;  
la rondan hombres valientes  
con trabucos y puñales.

LA EPOCA APLAUDE AL GOBIERNO

Madrid.—"La Epoca" aprueba la decisión del Gobierno de proceder con energía en defensa del orden.

El orden actual no es conservador ni liberal, monárquico ni republicano.

En el camino emprendido por el Gobierno ha de encontrar muchas asistencias.

Luego censura a los aristócratas que huyen con sus capitales al extranjero. El dinero español—dice—debe invertirse en España.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Madrid.—El Ayuntamiento aprobó hoy los siguientes cambios de nombres:

Plaza del Rey por Plaza de García Hernández.

Plaza de Isabel II por Plaza de Galán.

Glorieta de Ruiz Jiménez por Glorieta del 14 de Abril.

Avenida de la Reina Victoria por Avenida de Pablo Iglesias.

Calle de las Infantas por calle de Rosalia Castro.

Calle de los Reyes por calle del capitán Domingo.

Paseo de la Reina Cristina por paseo de Ramón y Cajal.

Plaza de Oriente, por Plaza de la República.

Plaza del Príncipe Alfonso por Plaza de Ruiz Zorrilla.

**LA TERRAZA**  
CINE SELECTO

HOY, la magnífica producción METRO GOLDWYN MAYER:

**EN SU LUGAR... DESCANSEN**  
por  
Claire Windsor y Conrad Nagel

A las 5 y 1/2... 0.20  
A las 7 y 3/4... 0.30  
A las 10 y 1/2... 0.20

ellas la de Franco, Galarza y la viuda de García Hernández, a quien Azaña reiteró la adhesión fervorosa del pueblo español.

SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Madrid.—"A B C" publica un artículo de fondo titulado "El orden público".

Dice que el Gobierno Provisional, que hace tan pocos días era un Comité revolucionario, habla ya con lenguaje de Gobierno.

¡Fíjese bien aquella parte de la masa popular fácil a las sugerencias revolucionarias, que cualquier Gobierno, desde el instante mismo en que se constituya, tiene el deber de velar por el orden.

El Gobierno cumple con su deber, y al cumplirlo nunca tropieza con "A B C". Los perturbadores de hoy son los enemigos que tendríamos enfrente igual que los perturbadores de ayer.

Las adversidades con que se inaugura la República son a la vez para España y nos congratulamos de ello.

EL GENERAL BERENGUER SE PRESENTA AL GOBIERNO

Madrid.—El ex presidente del Consejo, general Berenguer, se ha presentado al Gobierno provisional.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, ha manifestado a los periodistas que el embajador de Chile en España ha enviado una nota reconociendo el nuevo régimen de Gobierno en nuestro país.

Visitó al ministro de este departamento el duque de Santa Elena.

Han dimitido los embajadores de España en Berlín y Varsovia.

Agregó el Sr. Lerroux que ha dirigido una nota a los representantes de países extranjeros en Madrid transcribiéndoles la declaración del Gobierno provisional a la República.

EN EL NUEVO MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro del nuevo departamento de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, habló largamente con los perio-

distas, y les dijo que los recibirá diariamente.

—Yo añado—he sido periodista en provincias durante varios años.

SE POSESIONA EL SEÑOR ABAD CONDE

Madrid.—Esta mañana se posesionó de su cargo el subsecretario de Comunicaciones D. Gerardo Abad Conde.

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Visitaron hoy al ministro de Marina, Sr. Casares Quiroga, los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, el almirante Aznar y representantes de las Compañías Transatlántica y Transmediterránea.

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—Dijo el ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero a los periodistas que no tiene noticias que comunicarle.

Solo manifestó, confirmando lo dicho por el director de Seguro y Ahorro, que las Cajas de Ahorro atraviesan una situación de absoluta normalidad.

Los periodistas le preguntaron entonces qué podía decirles en cuanto a las huelgas, respondiendo el ministro lo siguiente:—Está solucionada la huelga de tipógrafos de Madrid, pues todas las casas aceptaron las condiciones propuestas por los huelguistas.

Hay una sola excepción, la Prensa Gráfica.

Hoy he llamado a los patronos para tratar del asunto.

En cuanto a la huelga de camareros de Sevilla, dijo que se puede considerar resuelta.

MINISTROS QUE MARCHAN A BARCELONA

Madrid.—Hoy salieron para Barcelona, en avión, los ministros de Justicia e Instrucción Pública, Sres. de los Ríos y Domingo (D. Marcelino).

LA SITUACION EN LA CAPITAL DE CATALUÑA

Madrid.—En última hora hoy el ministro de la Gobernación en Barcelona reina completa tranquilidad.

UN TELEFONEMA DE MACIA

Madrid.—Dijo a los periodistas D. Fernando de los Ríos, antes de emprender viaje a Barcelona, que Maciá ha dirigido un telefonema al ministro de Economía señor Nicolau, reiterándole la representación de Cataluña en el Gobierno provisional.

Parece que el Sr. Maciá reconoce que ahora no es el momento de tratar de problemas regionalistas, y en bien de la patria depona su actitud.

LOS FUNCIONARIOS DECLARADOS CRIMINALES POR LA DICTADURA

Madrid.—Los periodistas preguntaron

al Sr. Maciá si se restablecerá la ley de bases y serán restituidos los funcionarios declarados cesantes por la Dictadura.

Contestó que él estudia el asunto con la mejor intención.

FRANCO EN EL ATENEON

Madrid.—Franco fué conducido a las diez de la noche al Ateneo, a hombros de soldados de aviación.

Allí pronunció un pequeño discurso, diciendo que la aviación española estará siempre al servicio de la República.

HABLANDO CON MAURA.—LA DETENCION DE UN CORONEL.—¿HABRA MAS DETENCIONES?

Madrid.—El ministro de la Gobernación preguntó a los periodistas si les habían dado la noticia de la detención del coronel del regimiento de León. Le contestaron afirmativamente y le dijeron si habría más detenciones.

El Sr. Maura hizo un gesto significativo y respondió:—No sé por qué me temo... Otro periodista le dijo:—¿Es cierto que se presentó uno de los generales Berenguer, porque D. Dámaso está en Lisboa, según dicen los periódicos?—¿Usted cree?... Bueno, no puedo decir más. Mañana hablaremos extensamente acerca de esto y de otras cosas.

LA COMISARIA DE MARRUECOS

Madrid.—Ha sido admitida la renuncia al general Jordana.

Le sustituirá interinamente el general Sanjurjo.

El nombramiento definitivo de la persona que haya de desempeñar este cargo se hará dentro de unos días, en cuanto el Gobierno tenga algunos datos que ha pedido.

VISITA AL CONSEJO EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Cuando iba mediada la reunión acudió a la Presidencia el fiscal de la República para saludar a los ministros.

Estuvo breves momentos en la sala de reuniones y al salir habló un rato con los periodistas, a quienes facilitó detalles de su toma de posesión.

Dijo que tiene en estos momentos mucho trabajo, pues debe activar todo lo posible las medidas de Justicia en relación con las responsabilidades.

—Soy completamente contrario y he decidido—dijo—de la prisión preventiva y ésta no será decretada por las autoridades mientras en ellas no exista el convencimiento de que la persona encarcelada en un sumario puede escapar de la acción de la Justicia.

En este sentido aquel que trate de escapar no sólo se perjudicará personalmente sino que comprometerá la libertad de los demás que se encuentren en su mismo caso y entonces la prisión dejará

de ser preventiva porque ésta debe desaparecer.

Para la prisión se tendrán en cuenta los medios que los delinquentes tengan para facilitarse la huida y así ocurrirá en lo sucesivo todo lo contrario que venía pasando, pues antes estaban en libertad quienes tenían dinero mientras permanecían encarcelados los pobres y pudieran prisión preventiva ocho o diez meses para responder de un delito que después era castigado con seis de prisión.

Con la nueva aplicación de la prisión preventiva aquellos que no puedan escapar por falta de medios disfrutarán de libertad mientras no se sustancie el proceso y aparezcan como delinquentes producidos.

Por el otro procedimiento la prisión preventiva venía a ser una pena y no un medio de seguridad para el Estado.

—Esta es la razón de que no se haya procedido contra aquellos que actualmente aparecen inermes en responsabilidad.

QUERRELLAS PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES

Madrid.—Se sabe por buen conducto y como ampliación al Consejo que mañana se presentarán al fiscal de la República dos querrelas contra determinadas personas para que les sean exigidas responsabilidades por su actuación y el lunes se presentarán otras dos.

SERRAN EN LIBERTAD

Madrid.—Ha sido puesto en libertad provisional sin fianza, José Serrán, autor de la famosa estufa de este nombre.

**TEATRO LINARES RIVAS**  
EMPRESA MENDEZ

Hay sábado 18 de Abril, a las 7 3/4 y 10 y 3/4

Grandioso acontecimiento de Arte

ESTRENO de la magnífica selección filofono, titulada:

**SOUS LES TOITS DE PARIS**  
(BAJO LOS TECHOS DE PARIS)

Obra premiada en la última exposición de Berlín.

Totalmente hablada en francés, creación de ALBERT PREJEAN

Precios, los de costumbre.

Mañana, en función infantil;

**Un Crimen en el Desierto**

CLINICA DEL MEDICO A. Rivero de Aguilar

Ex-Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago

Médico especialista en enfermedades de la Piel, Sifilíticas y las urinarias

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Especial para obreros de 5 a 6 y 1/2.

Plaza de Lugo, 4, 5 y 6, 1.º izquiera. (Casa Tejero)

G. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA, 1-1.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DEL ESPECIALISTA D. E. López Lacort

CONSULTA DE Oídos, nariz y garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2822

EN EL AYUNTAMIENTO

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones de 9 a 1

Fuente, 1 (seguinte a la Plaza de Orense)

En La Coruña

DOS TELEGRAMAS

Ayer se dirigieron los siguientes: "Alcalá Zamora, Presidente Gobierno República.—Madrid.

Hónrome participándole este Ayuntamiento acordó unanimidad y entre gran entusiasmo nombrar V. E. y todos miembros ese Gobierno Provisional hijos adoptivos Coruña, ciudad abuelo liberal y democrático que ve en gobernantes salvadores dignidad y libertad patria.

Con adhesión cordialísima, saludale respetuosamente.—El alcalde, Angel Senra".

Casares Quiroga, Ministro Marina.—Madrid.

Esta Alcaldía participale complacida constitución Ayuntamiento Coruña, cuyo primer acuerdo, adoptado entre feroces aplausos Corporación y público, fue nombrar V. E. hijo predilecto Coruña, honor merecidísimo múltiples razones. Respetuosamente y cordialmente saludale.—Alcalde, Angel Senra".

LA GUARDIA CIVICA

Están llevándose a cabo trabajos previos encaminados a la formación de una guardia compuesta de ciudadanos republicanos al igual que la constituida en Madrid y otras ciudades, cuya misión será

contribuir a afirmar el régimen de democracia establecido en España.

Aquellos ciudadanos que deseen afiliarse a dicha organización, pueden pasar por la oficina al efecto constituida en la Diputación provincial, todas las tardes de cuatro a seis.

LAS IRMANDADES DA FALA

Se nos envía la siguiente declaración: "A Irmandade da Fala da Crufa, en nome das demais Irmandades de Galicia e do partido Nacionalista Galgo, considérase no deber de facer pública a súa adhesión ao réxime republicano establecido en España, que polo seu espírito amplamente federal propoñe resolver axiladamente o problema das nacionalidades hispánicas.

Sin que de momento represente esta declaración ningunha petición, pois tal problema non pode ser resolta máis que nas Futuras Cortes Constituíntes, as Irmandades e o Partido Nacionalista Galgo ratifican neste momento histórico o seu programa acordado na Asamblea de Lugo de 1918, base que consideran primordial para a confección do futuro estatuto galgo, que d'acordo con outros organismos galgos, farase oportunamente.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Se nos envía para su publicación, la siguiente nota:

Celebróse una reunión de los elementos que en nuestra ciudad integran la Derecha Liberal Republicana, a fin de constituir en definitiva el Comité local que regirá los designios del partido.

El presidente del Comité que provisionalmente vino funcionando, D. Angel Díaz Grande, dió cuenta de lo hasta aquí actuado, citando las gestiones realizadas al objeto de que el ilustre republicano don Niceto Alcalá Zamora, jefe del partido, así como D. Miguel Maura, que también milita en la Derecha Liberal Republicana, visitasen esta capital en viaje de propaganda política; lo que no pudo conseguirse, entre otras causas, por la abrumadora labor que dichos señores hubieron de realizar al frente del Comité revolucionario, labor que tuvo por resultado la instauración de la República que hoy preside el significado caudillo. Desea también lectura del telegrama que como motivo de la instauración, envió el partido local al Sr. Alcalá Zamora, mereciendo la unánime aprobación.

El Comité Ejecutivo queda constituido por los siguientes señores: vicepresidente, D. Eusebio Rodríguez; secretario, D. Juan González del Valle; secretario, D. Ramón Lamela; tesorero, D. Augusto Barreiro Moreira; vocal primero, D. Julio García Ramos; segundo, D. Eusebio Sánchez Otero; tercero, D. Leopoldo Mosquera; y cuarto, D. Vicente Lorenzo Ruza.

Este Partido entra, según nuestras noticias, en un período de actividad grande, habiendo acordado realizar una intensa campaña de propaganda de los ideales contenidos en su programa.

Los simpatizantes pueden dirigirse a los domicilios de los señores Díaz Grande, Carralera del Pasaje, 41 (teléfono, 2690) y Barreiro Moreira, Barrera, 5-17, (teléfono, 1296).

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones de 9 a 1

Fuente, 1 (seguinte a la Plaza de Orense)

En La Coruña

DOS TELEGRAMAS

Ayer se dirigieron los siguientes: "Alcalá Zamora, Presidente Gobierno República.—Madrid.

Hónrome participándole este Ayuntamiento acordó unanimidad y entre gran entusiasmo nombrar V. E. y todos miembros ese Gobierno Provisional hijos adoptivos Coruña, ciudad abuelo liberal y democrático que ve en gobernantes salvadores dignidad y libertad patria.

Con adhesión cordialísima, saludale respetuosamente.—El alcalde, Angel Senra".

Casares Quiroga, Ministro Marina.—Madrid.

Esta Alcaldía participale complacida constitución Ayuntamiento Coruña, cuyo primer acuerdo, adoptado entre feroces aplausos Corporación y público, fue nombrar V. E. hijo predilecto Coruña, honor merecidísimo múltiples razones. Respetuosamente y cordialmente saludale.—Alcalde, Angel Senra".

LA GUARDIA CIVICA

Están llevándose a cabo trabajos previos encaminados a la formación de una guardia compuesta de ciudadanos republicanos al igual que la constituida en Madrid y otras ciudades, cuya misión será

contribuir a afirmar el régimen de democracia establecido en España.

Aquellos ciudadanos que deseen afiliarse a dicha organización, pueden pasar por la oficina al efecto constituida en la Diputación provincial, todas las tardes de cuatro a seis.

LAS IRMANDADES DA FALA

Se nos envía la siguiente declaración: "A Irmandade da Fala da Crufa, en nome das demais Irmandades de Galicia e do partido Nacionalista Galgo, considérase no deber de facer pública a súa adhesión ao réxime republicano establecido en España, que polo seu espírito amplamente federal propoñe resolver axiladamente o problema das nacionalidades hispánicas.

Sin que de momento represente esta declaración ningunha petición, pois tal problema non pode ser resolta máis que nas Futuras Cortes Constituíntes, as Irmandades e o Partido Nacionalista Galgo ratifican neste momento histórico o seu programa acordado na Asamblea de Lugo de 1918, base que consideran primordial para a confección do futuro estatuto galgo, que d'acordo con outros organismos galgos, farase oportunamente.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Se nos envía para su publicación, la siguiente nota:

Celebróse una reunión de los elementos que en nuestra ciudad integran la Derecha Liberal Republicana, a fin de constituir en definitiva el Comité local que regirá los designios del partido.

El presidente del Comité que provisionalmente vino funcionando, D. Angel Díaz Grande, dió cuenta de lo hasta aquí actuado, citando las gestiones realizadas al objeto de que el ilustre republicano don Niceto Alcalá Zamora, jefe del partido, así como D. Miguel Maura, que también milita en la Derecha Liberal Republicana, visitasen esta capital en viaje de propaganda política; lo que no pudo conseguirse, entre otras causas, por la abrumadora labor que dichos señores hubieron de realizar al frente del Comité revolucionario, labor que tuvo por resultado la instauración de la República que hoy preside el significado caudillo. Desea también lectura del telegrama que como motivo de la instauración, envió el partido local al Sr. Alcalá Zamora, mereciendo la unánime aprobación.

El Comité Ejecutivo queda constituido por los siguientes señores: vicepresidente, D. Eusebio Rodríguez; secretario, D. Juan González del Valle; secretario, D. Ramón Lamela; tesorero, D. Augusto Barreiro Moreira; vocal primero, D. Julio García Ramos; segundo, D. Eusebio Sánchez Otero; tercero, D. Leopoldo Mosquera; y cuarto, D. Vicente Lorenzo Ruza.

Este Partido entra, según nuestras noticias, en un período de actividad grande, habiendo acordado realizar una intensa campaña de propaganda de los ideales contenidos en su programa.

Los simpatizantes pueden dirigirse a los domicilios de los señores Díaz Grande, Carralera del Pasaje, 41 (teléfono, 2690) y Barreiro Moreira, Barrera, 5-17, (teléfono, 1296).

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones de 9 a 1

Fuente, 1 (seguinte a la Plaza de Orense)

En La Coruña

DOS TELEGRAMAS

Ayer se dirigieron los siguientes: "Alcalá Zamora, Presidente Gobierno República.—Madrid.

Hónrome participándole este Ayuntamiento acordó unanimidad y entre gran entusiasmo nombrar V. E. y todos miembros ese Gobierno Provisional hijos adoptivos Coruña, ciudad abuelo liberal y democrático que ve en gobernantes salvadores dignidad y libertad patria.

Con adhesión cordialísima, saludale respetuosamente.—El alcalde, Angel Senra".

Casares Quiroga, Ministro Marina.—Madrid.

Esta Alcaldía participale complacida constitución Ayuntamiento Coruña, cuyo primer acuerdo, adoptado entre feroces aplausos Corporación y público, fue nombrar V. E. hijo predilecto Coruña, honor merecidísimo múltiples razones. Respetuosamente y cordialmente saludale.—Alcalde, Angel Senra".

LA GUARDIA CIVICA

Están llevándose a cabo trabajos previos encaminados a la formación de una guardia compuesta de ciudadanos republicanos al igual que la constituida en Madrid y otras ciudades, cuya misión será

contribuir a afirmar el régimen de democracia establecido en España.

Aquellos ciudadanos que deseen afiliarse a dicha organización, pueden pasar por la oficina al efecto constituida en la Diputación provincial, todas las tardes de cuatro a seis.

LAS IRMANDADES DA FALA

Se nos envía la siguiente declaración: "A Irmandade da Fala da Crufa, en nome das demais Irmandades de Galicia e do partido Nacionalista Galgo, considérase no deber de facer pública a súa adhesión ao réxime republicano establecido en España, que polo seu espírito amplamente federal propoñe resolver axiladamente o problema das nacionalidades hispánicas.

Sin que de momento represente esta declaración ningunha petición, pois tal problema non pode ser resolta máis que nas Futuras Cortes Constituíntes, as Irmandades e o Partido Nacionalista Galgo ratifican neste momento histórico o seu programa acordado na Asamblea de Lugo de 1918, base que consideran primordial para a confección do futuro estatuto galgo, que d'acordo con outros organismos galgos, farase oportunamente.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Se nos envía para su publicación, la siguiente nota:

Celebróse una reunión de los elementos que en nuestra ciudad integran la Derecha Liberal Republicana, a fin de constituir en definitiva el Comité local que regirá los designios del partido.

El presidente del Comité que provisionalmente vino funcionando, D. Angel Díaz Grande, dió cuenta de lo hasta aquí actuado, citando las gestiones realizadas al objeto de que el ilustre republicano don Niceto Alcalá Zamora, jefe del partido, así como D. Miguel Maura, que también milita en la Derecha Liberal Republicana, visitasen esta capital en viaje de propaganda política; lo que no pudo conseguirse, entre otras causas, por la abrumadora labor que dichos señores hubieron de realizar al frente del Comité revolucionario, labor que tuvo por resultado la instauración de la República que hoy preside el significado caudillo. Desea también lectura del telegrama que como motivo de la instauración, envió el partido local al Sr. Alcalá Zamora, mereciendo la unánime aprobación.

El Comité Ejecutivo queda constituido por los siguientes señores: vicepresidente, D. Eusebio Rodríguez; secretario, D. Juan González del Valle; secretario, D. Ramón Lamela; tesorero, D. Augusto Barreiro Moreira; vocal primero, D. Julio García Ramos; segundo, D. Eusebio Sánchez Otero; tercero, D. Leopoldo Mosquera; y cuarto, D. Vicente Lorenzo Ruza.

Este Partido entra, según nuestras noticias, en un período de actividad grande, habiendo acordado realizar una intensa campaña de propaganda de los ideales contenidos en su programa.

Los simpatizantes pueden dirigirse a los domicilios de los señores Díaz Grande, Carralera del Pasaje, 41 (teléfono, 2690) y Barreiro Moreira, Barrera, 5-17, (teléfono, 1296).

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones de 9 a 1

Fuente, 1 (seguinte a la Plaza de Orense)

En La Coruña

DOS TELEGRAMAS

Ayer se dirigieron los siguientes: "Alcalá Zamora, Presidente Gobierno República.—Madrid.

Hónrome participándole este Ayuntamiento acordó unanimidad y entre gran entusiasmo nombrar V. E. y todos miembros ese Gobierno Provisional hijos adoptivos Coruña, ciudad abuelo liberal y democrático que ve en gobernantes salvadores dignidad y libertad patria.

Con adhesión cordialísima, saludale respetuosamente.—El alcalde, Angel Senra".

Casares Quiroga, Ministro Marina.—Madrid.

Esta Alcaldía participale complacida constitución Ayuntamiento Coruña, cuyo primer acuerdo, adoptado entre feroces aplausos Corporación y público, fue nombrar V. E. hijo predilecto Coruña, honor merecidísimo múltiples razones. Respetuosamente y cordialmente saludale.—Alcalde, Angel Senra".

LA GUARDIA CIVICA

Están llevándose a cabo trabajos previos encaminados a la formación de una guardia compuesta de ciudadanos republicanos al igual que la constituida en Madrid y otras ciudades, cuya misión será

contribuir a afirmar el régimen de democracia establecido en España.

Aquellos ciudadanos que deseen afiliarse a dicha organización, pueden pasar por la oficina al efecto constituida en la Diputación provincial, todas las tardes de cuatro a seis.

LAS IRMANDADES DA FALA

Se nos envía la siguiente declaración: "A Irmandade da Fala da Crufa, en nome das demais Irmandades de Galicia e do partido Nacionalista Galgo, considérase no deber de facer pública a súa adhesión ao réxime republicano establecido en España, que polo seu espírito amplamente federal propoñe resolver axiladamente o problema das nacionalidades hispánicas.

Sin que de momento represente esta declaración ningunha petición, pois tal problema non pode ser resolta máis que nas Futuras Cortes Constituíntes, as Irmandades e o Partido Nacionalista Galgo ratifican neste momento histórico o seu programa acordado na Asamblea de Lugo de 1918, base que consideran primordial para a confección do futuro estatuto galgo, que d'acordo con outros organismos galgos, farase oportunamente.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Se nos envía para su publicación, la siguiente nota:

Celebróse una reunión de los elementos que en nuestra ciudad integran la Derecha Liberal Republicana, a fin de constituir en definitiva el Comité local que regirá los designios del partido.

El presidente del Comité que provisionalmente vino funcionando, D. Angel Díaz Grande, dió cuenta de lo hasta aquí actuado, citando las gestiones realizadas al objeto de que el ilustre republicano don Niceto Alcalá Zamora, jefe del partido, así como D. Miguel Maura, que también milita en la Derecha Liberal Republicana, visitasen esta capital en viaje de propaganda política; lo que no pudo conseguirse, entre otras causas, por la abrumadora labor que dichos señores hubieron de realizar al frente del Comité revolucionario, labor que tuvo por resultado la instauración de la República que hoy preside el significado caudillo. Desea también lectura del telegrama que como motivo de la instauración, envió el partido local al Sr. Alcalá Zamora, mereciendo la unánime aprobación.

El Comité Ejecutivo queda constituido por los siguientes señores: vicepresidente, D. Eusebio Rodríguez; secretario, D. Juan González del Valle; secretario, D. Ramón Lamela; tesorero, D. Augusto Barreiro Moreira; vocal primero, D. Julio García Ramos; segundo, D. Eusebio Sánchez Otero; tercero, D. Leopoldo Mosquera; y cuarto, D. Vicente Lorenzo Ruza.

Este Partido entra, según nuestras noticias, en un período de actividad grande, habiendo acordado realizar una intensa campaña de propaganda de los ideales contenidos en su programa.

Los simpatizantes pueden dirigirse a los domicilios de los señores Díaz Grande, Carralera del Pasaje, 41 (teléfono, 2690) y Barreiro Moreira, Barrera, 5-17, (teléfono, 1296).

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones de 9 a 1

Fuente, 1 (seguinte a la Plaza de Orense)

En La Coruña

DOS TELEGRAMAS

Ayer se dirigieron los siguientes: "Alcalá Zamora, Presidente Gobierno República.—Madrid.

Hónrome participándole este Ayuntamiento acordó unanimidad y entre gran entusiasmo nombrar V. E. y todos miembros ese Gobierno Provisional hijos adoptivos Coruña, ciudad abuelo liberal y democrático que ve en gobernantes salvadores dignidad y libertad patria.

Con adhesión cordialísima, saludale respetuosamente.—El alcalde, Angel Senra".

Casares Quiroga, Ministro Marina.—Madrid.

Esta Alcaldía participale complacida constitución Ayuntamiento Coruña, cuyo primer acuerdo, adoptado entre feroces aplausos Corporación y público, fue nombrar V. E. hijo predilecto Coruña, honor merecidísimo múltiples razones. Respetuosamente y cordialmente saludale.—Alcalde, Angel Senra".

LA GUARDIA CIVICA

Están llevándose a cabo trabajos previos encaminados a la formación de una guardia compuesta de ciudadanos republicanos al igual que la constituida en Madrid y otras ciudades, cuya misión será

contribuir a afirmar el régimen de democracia establecido en España.

Aquellos ciudadanos que deseen afiliarse a dicha organización, pueden pasar por la oficina al efecto constituida en la Diputación provincial, todas las tardes de cuatro a seis.

LAS IRMANDADES DA FALA

Se nos envía la siguiente declaración: "A Irmandade da Fala da Crufa, en nome das demais Irmandades de Galicia e do partido Nacionalista Galgo, considérase no deber de facer pública a súa adhesión ao réxime republicano establecido en España, que polo seu espírito amplamente federal propoñe resolver axiladamente o problema das nacionalidades hispánicas.

Sin que de momento represente esta declaración ningunha petición, pois tal problema non pode ser resolta máis que nas Futuras Cortes Constituíntes, as Irmandades e o Partido Nacionalista Galgo ratifican neste momento histórico o seu programa acordado na Asamblea de Lugo de 1918, base que consideran primordial para a confección do futuro estatuto galgo, que d'acordo con outros organismos galgos, farase oportunamente.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Se nos envía para su publicación, la siguiente nota:

Celebróse una reunión de los elementos que en nuestra ciudad integran la Derecha Liberal Republicana, a fin de constituir en definitiva el Comité local que regirá los designios del partido.

El presidente del Comité que provisionalmente vino funcionando, D. Angel Díaz Grande, dió cuenta de lo hasta aquí actuado, citando las gestiones realizadas al objeto de que el ilustre republicano don Niceto Alcalá Zamora, jefe del partido, así como D. Miguel Maura, que también milita en la Derecha Liberal Republicana, visitasen esta capital en viaje de propaganda política; lo que no pudo conseguirse, entre otras causas, por la abrumadora labor que dichos señores hubieron de realizar al frente del Comité revolucionario, labor que tuvo por resultado la instauración de la República que hoy preside el significado caudillo. Desea también lectura del telegrama que como motivo de la instauración, envió el partido local al Sr. Alcalá Zamora, mereciendo la unánime aprobación.

El Comité Ejecutivo queda constituido por los siguientes señores: vicepresidente, D. Eusebio Rodríguez; secretario, D. Juan González del Valle; secretario, D. Ramón Lamela; tesorero, D. Augusto Barreiro Moreira; vocal primero, D. Julio García Ramos; segundo, D. Eusebio Sánchez Otero; tercero, D. Leopoldo Mosquera; y cuarto, D. Vicente Lorenzo Ruza.

Este Partido entra, según nuestras noticias, en un período de actividad grande, habiendo acordado realizar una intensa campaña de propaganda de los ideales contenidos en su programa.

Los simpatizantes pueden dirigirse a los domicilios de los señores Díaz Grande, Carralera del Pasaje,

**SALON PARIS** CINEMATOGRAFO DE MODA  
 HOY, UN ACONTECIMIENTO SENSACIONAL!  
**GRETA GARBO y CONRAD NAGEL, en**  
**La Dama Misteriosa**  
 Una novela de amor y espionaje  
 Sábados, 7 y 8. General, 0'30.

La figura del Sr. Senra estaba la pauta republicana coruñesa y que en las elecciones del Sr. Senra pone el pueblo el deseo más amplio que puebla alguno en el cargo a un regidor.  
 A propuesta del Sr. González Moro se acordó un minuto de silencio por la memoria de Galán y García Hernández.  
 El Sr. Senra agradeció las manifestaciones de afecto que le dedicaron los concejales y los dedicó a su amigo leal y sincero Sr. Eduardo López Budén, perseguido por quienes representaban la tiranía.  
 Habló después el Sr. Senra. Hace dos meses—dijo—luchaba yo por no figurar en la candidatura para concejales y hoy me veo para aceptar este puesto que no es de recreo sino de preocupación.  
 Hizo un amplio y caluroso elogio de Sr. Santiago Casares Quiroga, recordando los peligros a que estuvo expuesto en el período revolucionario y pidió que se le recordara como hijo predilecto de la ciudad, recordándose así entre grandes aplausos.  
 También propuso y se acordó igualmente nombrar hijos adoptivos a cuantos formaron el Gobierno Provisional de la República y pidió que se consignase un aplauso para el Ejército y el cuerpo de comunicaciones, porque con su actitud contribuyeron a la instauración del nuevo régimen.  
 Terminó dirigiendo un saludo a la Prensa y agradeciendo los elogios que le habían dedicado los Sres. Insa y Iglesias Corral, que estimó inmerecidos.  
 Después de una suspensión de cinco minutos, fueron hechos por aclamación los siguientes nombramientos:  
 Primer teniente de alcalde, D. Juan González Rodríguez; segundo, D. Francisco Silva Leira; tercero, D. Germán Berque Gómez; cuarto, D. Alfredo Suárez Pérez; quinto, D. Manuel Insa Sánchez; sexto, D. José García Fernández; séptimo, D. Luis Taboada Montoto; octavo, D. Emilio Mosquera Gómez; noveno, D. Jenaro Valero Souto y procuradores síndicos, primero, D. Manuel Iglesias Corral y segundo, D. Gaspar Araujo Luces.  
 Seguidamente fué aprobada una proposición por virtud de la cual se designó a D. Julio Wonenburger, D. Arturo Taracido y D. Alfredo Somoza, para encargarse de la Diputación provincial interin al Gobierno no resolviese lo que preceda.  
 Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento general de la región, deseando al Ayuntamiento los mayores aciertos en bien de la patria.  
 También fué leída una carta del ex gobernador civil D. Luis Maraver agradeciendo las atenciones que se le dispensaron durante la época de su mandato y un oficio del alcalde de Laracha D. Remigio Astray, saludando con entusiasmo a la Corporación.  
 El secretario dió cuenta de una comunicación dirigida por el Sr. Lons al director del Hospital de Caridad, disponiendo que no se molestase a ningún enfermo con indicaciones de carácter religioso y que se respeten con el mayor esmero las presencias de todos, sean cuales fueren; conminando con imponer sanciones a quienes no lo hagan.  
 Sr. Lago pidió que se designase una comisión revisora de los acuerdos adoptados desde 1923, para exigir responsabilidades, si procediese.  
 Por último, se acordó celebrar las sesiones a las siete de la tarde, designando para la primera el próximo lunes y seguidamente se dió por terminada la de ayer.

Una República vasca y hablan de una inteligencia entre los nacionalistas de la derecha y de la izquierda. La frase de "Estado Catalán" trasciende a independencia. La actuación del Gobierno central parece que admite sólo una República federal. Y en el Gobierno central se halla el señor Lerroux que luchó en Barcelona por la República unitaria con tanto y tan denodado entusiasmo que obtuvo los votos de una gran masa monárquica. Todo esto, como se ve, es ambiguo, y a un régimen naciente las ambigüedades, en problema de tanta monta, no puede acarrearle ningún beneficio.  
 No es problema fácil la estructuración de una República federal, porque habrá de pensarse en cuáles son las cargas con que los Estados federados habrán de pelear; no es prudente tampoco plantear un régimen provisional y de hecho, cuya revalidación de poderes ha de ser objeto de unas Cortes Constituyentes, un problema de desintegración; pero si se va a hacer, conviene que se nos advierta La esencia de un régimen democrático consiste en que todos los ciudadanos podamos discutir sobre ellos.

**Bodas de Plata**  
 18 de abril de 1906.—Continuaban por buen camino las gestiones para organizar la carrera de automóviles del Pasaje para el próximo verano. Se contaba con la ayuda oficial si bien condicionada a bases de turismo y seguridad.  
 La huelga de doradores de la fábrica de Puig continuaba en el mismo estado. Es decir, en peor todavía, pues el gerente D. Luis Puig había remitido una carta a la Prensa en la que manifestaba que el cierre de la fábrica era definitivo y no dependía principalmente de diferencias con los obreros sino de la intensa crisis que atravesaba la industria.  
 A poca distancia del puerto de la Coruña ocurrió un siniestro a bordo del vapor "Ángelo Pietro", en cuya bodega había explotado el gas eruido, matando al cocinero. El barco entró en nuestro puerto muy averiado.  
 En Portugal había estallado una sublevación a bordo del vapor "Don Carlos". La tripulación se hizo fuerte y el barco quedó aislado y vigilado por otras unidades de la marina portuguesa.  
 El rey—que había salido de Cherburgo a bordo del "Giralda"—llegó a Cowes donde la esperaban las princesas Ena y Beatriz con las que marchó a Osborne.  
 En el resto del mundo nada había de particular.

**ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**  
**Un muerto y varios heridos**  
 Anteayer, a las cuatro de la tarde en la carretera de Mosteiro (Lugo), ocurrió un gravísimo accidente de automóvil. Regresaban de la feria de Rión un varias personas en una camioneta y al tomar una curva, volcó el vehículo, perdiendo la vida en el accidente el conductor Benigno Vázquez y resultando heridos levemente Narciso y José Rúa y José María Murado.  
 No sufrieron el menor rasguño los otros ocupantes del coche, llamados José Cadrón Jurado y Elías Crende.  
 El cadáver del infortunado conductor fué trasladado a una casa sita en las inmediaciones del lugar donde ocurrió el desgraciado suceso.

**Resumen de Prensa**  
 "Informaciones" habla del cambio de régimen en estos términos:  
 "Respetamos a los que habiendo servido a la monarquía aún siguen pensando que el cambio de régimen impuesto por la voluntad popular y acatado por el mismo trono está erizado de peligros y ofrécese como nube cargada de poder destructivo. Es precisamente pensando en la posibilidad de esos peligros por lo que nosotros y los que nos rodean, como españoles, nos sentimos obligados a prestar nuestros servicios a la República. Si algunos no creen en su deber, si por la fuerza de sus propias convicciones deciden mantenerse en actitud desconfiada, cuando no francamente hostil, harán bien en declararlo noblemente."  
 La naciente República necesita de colaboraciones extensas e intensas; pero a base de que sean absolutamente leales, a base de que en su ejecución no apunten siquiera las resistencias propias de las reservas mentales; si éstas existen, mejor es desear y practicar el apartamiento de la seguridad de que, en un régimen de libertad y democracia, nadie habrá de ser perseguido por sus ideas.  
 Nosotros, que no vacilamos un momento en declararnos ganados por la voluntad nacional y que acatamos su imperio desde el punto y hora en que tuvo su magnífica y elocuente expresión en las urnas electorales, firmes en nuestro deseo de ser, seguros de que cumpliremos con un deber de genuino patriotismo, si todo el Poder constituido nos pone cara, en la medida de nuestras fuerzas, contribuir al logro de esas esperanzas que hoy a tientas en la mayoría de los pechos españoles, y sin más condición ni límite que el del absoluto imperio del Orden y de la Ley. Mientras los republicanos españoles sigan demostrando su altísima ciudadanía, su calidad de hombres liberales progresivos y dignos de figurar en una democracia bien organizada, con ellos estaremos firmemente aliados a seguir sirviendo a la opinión honrada, concienzudamente, pensando siempre en el bien de la Patria, a cuyo alto servicio tenemos adscrita de siempre la razón suprema de nuestra existencia."

**Crónica local**  
 Desde el próximo día 1.º de Mayo hasta el 1.º de Octubre venideros, estarán en veda la ostra y demás mariscos, imponiendo en sanción tanto el pescador como el vendedor que infrinjan las disposiciones estatuidas.  
 A requerimientos de Elisa Piñeiro Rodríguez y Julián Isla Sánchez, fueron detenidos los marineros Manuel Casanova Vázquez, Gabriel Ríos Poy y Nicolás Vázquez Cabezas, los cuales, según los denunciadores, hurtaron 500 pesetas a Julián y amenazaron a Elisa, maltratando además a aquél.  
 Llevados los detenidos a la Comisaría de policía, negaron ser cierto que hubieran hurtado la citada cantidad, siendo registrados sin que se les ocupara.

**Luciano Rojo del Río**  
 AGENTE DE NEGOCIOS  
 Compostela, 8, segundo (centro).—La Coruña

**TEÑIDO de GABANES DE CUERO**  
 Alcalde Casás, 20.—Coruña  
 En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron parados ayer Emilio Carballedo López, Purificación Calvo, Carmen Rodríguez, Servando Fernández, Julio Lafuente González, Carmen Miguez, Rosa Bregua y Carmen Ojías, de lesiones leves que sufrieron fortuitamente.  
 Los chóferes Manuel Martínez Yáñez, Darío Rancaco García, Angel Dacal Zorrilla y José Hermdia Roe, denunciaron ayer en la Comisaría de policía que Jaime Vila, estudiante, no les hizo efectivos 950 pesetas que les habían adelantado por varios servicios hechos a petición del deudor con motivo de la visita de la Tuna de Santiago a La Coruña en el mes de Febrero último.  
 Las denuncias se cursaron al Juzgado correspondiente.  
 Ayer se celebró en el piso alto del Kiosco Alfonso el baile en homenaje a la directiva de la Asociación de Estudiantes Mercantiles.  
 Fué una fiesta amenísima a la que concurrió mucho elemento femenino.

"La Época" resume el problema catalán en las siguientes líneas:  
 "Los hechos, sucesivamente reflejados, son estos: El señor Maciá que en las elecciones del domingo luchó en alianza con los sindicalistas, alianza que se ve perdura por el abrazo cordial que nos transmiten los telegramas entre él y Pestaña, ha proclamado la República del Estado Catalán. La formación del Gobierno de ella, estructurada de un modo independiente la Universidad y la Audiencia, nombra gobernador a una palabra, con independencia absoluta del Gobierno provincial central.  
 Al propio tiempo el Gobierno central emite disposiciones que afectan a todo el territorio nacional y que obligan lo mismo a los que viven en Cataluña que a los que viven en Madrid.  
 ¿Qué significa esto? Conviene precisar, porque en los telegramas de Bilbao y San Sebastián apuntan la posibilidad de

**AMERICAN CIRQUE**  
 Instalado en la Marina  
 Hoy, a las 10 y 30  
**SOLEMNE INAUGURACION**  
 del Circo más famoso,  
 que presentará un  
**Soberano Espectáculo**  
 de Arre, con 3 atracciones mundiales, entre ellas  
**LAS FOCAS MUSICALES**  
 y los saladísimos payasos  
**Hermanos Diaz**  
**MAÑANA DOMINGO**  
 Función popular; a las 4.  
 De Gran Moda. a las 6 y 30

**"LA HOGUERA DEL DIABLO"**  
**Unas palabras con Angel Lázaro**  
 Hoy estrena la compañía de Borrás el poema dramático "La hoguera del diablo", original del joven poeta gallego Angel Lázaro, que desde ayer es nuestro huésped.  
 Abordamos al autor entre los bastidores del teatro Rosalía Castro, a hora muy avanzada de la noche y cuando se disponía a retirarse al hotel.  
 —¿Que quiere usted que le diga respecto a "La hoguera del diablo"?—contesta a una pregunta nuestra. Estoy todavía bajo la impresión de los sucesos de estos días y creo que ante ellos pierde interés todo lo demás.  
 —¿Vengo de vivir en Madrid los momentos grandiosos y emocionantes preliminares del cambio de régimen y no me doy exacta cuenta todavía de la realidad.  
 Los sucesos me han cogido en la calle, haciendo información para "La Libertad" y vea usted los recuerdos que tengo de la lucha en el paseo de la Castellana.  
 Y Lázaro nos enseña las piernas acerbilladas a golpes.  
 —Después de ser espectador y actor he tenido que ser periodista y sin haber descansado del intenso trabajo de estos días me metí en el tren para venir a La Coruña. Y menos mal que en el tren pude conciliar el sueño.  
 Creo que la honda transformación que se está desarrollando en España, habrá de influir notablemente en el teatro y que desaparecerán de la escena las comedias blancas, sucediéndose otras más en ponsonancia con los tiempos.  
 "La hoguera del diablo" había sido escrita pensando en Diab Membrives y su compañía, pero posteriormente se le sustituyó por "Braz al sol" y dejó "La hoguera" para Borrás a quien le va a maravilla el papel del indiano que al volver a su patria se encuentra con que ésta no es la que él conserva viva en su corazón.  
 —No hay en "La hoguera" diminutivos ni palabras dulces y, sin embargo, proo que a través del diálogo se ve Galicia Al menos, esto me propuse.  
 Entretendidos en la charla no advertimos que ha terminado la representación de "Tierra baja" y que ya D. Enrique Borrás, el maestro de actores, sale de su camerino.  
 Cruzamos con D. Enrique y con Lázaro unas frases de saludo y despedida y dejamos al poeta entregado a ultimar detalles del estreno de su obra, que el público de La Coruña ha de juzgar antes que otro ninguno de España.

**El Puerto**  
 Entraron los vapores "Werra", procedente de Hamburgo y Boulogne, con 131 pasajeros en tránsito; "Cody", de Tampa, y Oporto, con madera; "Cabo Sacrafil", de Barcelona y Vigo, con carga general, y el velero "Villa de Cedeira", de Cedeira, con leña.  
 Fueron despachados los vapores "Werra", para Buenos Aires, después de tomar 18 pasajeros; "Cementos Rezola 2", para Ferrol, con cemento; "Cabo Sacrafil", para Bilbao, con carga general; "Cody", para Ferrol, con madera; y el velero "Emma", para Betanzos, en lastre.  
**MAREAS PARA HOY**  
 Pleamar: A las 3'13 y a las 15'27.  
 Bajamar: A las 9'28 y a las 21'42.

**El gobernador civil**  
 En el expreso de hoy llegará a La Coruña el nuevo gobernador civil, Sr. García Labella.  
 A esperarle irán numerosos amigos y correligionarios, pues el Sr. García Labella disfruta de muchas simpatías en nuestra ciudad, adonde acudia asiduamente cuando era catedrático de la Universidad de Santiago. Se da incluso la circunstancia de que el joven profesor estuvo preso en la cárcel local con motivo de los sucesos estudiantiles.  
**El tiempo**  
 Con viento fuerte del N. transcurrió la mayor parte del día de ayer. El cielo se mostró casi despejado y cubierto por la tarde, y el mar de marejada.  
 El barómetro se mantuvo en 763,7 y el termómetro marcó una máxima de 9,7 y una mínima de 15.  
 No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas.  
 Los telegramas recibidos de Santander y Gijón acusan vientos del N. O. moderados, cielo cubierto y marejada, y el de Finisterre, viento N. moderado, cielo casi despejado y marejada.

**Tribunales**  
 Señalamientos para hoy.—Tribunal de lo Contencioso.—Don José García Neriil contra un acuerdo del Ayuntamiento

**El retraso del correo**  
**UN DESCARRILAMIENTO**  
 En Pozaldez, cerca de Medina del Campo, descarriló ayer el tren correo descendente, número 42, que debía llegar a La Coruña a las 6.33 de la tarde.  
 De Valladolid salió un tren de scporro, al que trasladarán los viajeros, el cual llegó a esta capital a las dos de la madrugada.  
 En la estación del ferrocarril del Norte de La Coruña no había ayer detalles del suceso, pero se aseguraba que no había habido víctimas.  
**Sección Religiosa**  
 Santos de hoy.—Andrés Hiverdán, Eleuterio y Toribio.  
 Idem de mañana.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, Arcángel, Dionisio, Víctor y Crescencio.  
 SAN NICOLAS.—La V. R. Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores celebrará el día 19 sus cultos mensuales, como sigue:  
 A las seis misa rezada; a las doce cantada, exponiéndose a continuación a Su Divina Magestad que quedará a la adoración pública hasta las siete de la tarde que empezarán los ejercicios de costumbre, finalizando con la procesion de reglar por el interior del templo, después de la reserva.

**Hojas de Afeitar**  
**FABRICA NACIONAL DE ARMAS**  
**"TOLEDO"**  
 SON UNA MARAVILLA

**Hijos de Emilio Cervigón Carreras**  
 Maderas, Carpintería,  
**MUEBLES**  
 Fabrica y almacén:  
**Socorro, 10 al 26**  
 Exposición: REAL, 47

**Cine Kiosco Alfonso**  
 Hoy, a las 5 y media, 7 y media y 10 y media  
 La grandiosa comedia por COLEEN MOORE, titulada:  
**AFINIDADES**  
 Precios populares  
 A las 5 y media... 0'10  
 A las 7 y media... 0'20  
 A las 10 y media... 0'10

**Se encarga de regir sus servicios Una junta administrativa provincial**  
 A las doce de la mañana de ayer se constituyeron en el palacio provincial los señores D. Julio Wonenburger Canoza, D. Alfredo Somoza Gutiérrez y don Arturo Taracido Veira, designados por acuerdo del Ayuntamiento y a propuesta de la Junta municipal de la Federación Republicana Gallega con carácter de Junta Administrativa provincial y en concepto de presidente el primero y de adjuntos los otros dos, para hacerse cargo de la Diputación con objeto de regir sus servicios.  
 Los recibió en su despacho el presidente D. Angel Aperiñabá, a quien requirieron con el adecuado fin consignado dicho señor su protesta en el acta que se levantó, por entender que para la transmisión de las funciones que le estuvieron encomendadas hasta ayer no se han observado las disposiciones legales, pero que acatando la situación impuesta por las presentes circunstancias y el acuerdo referido, consideraba desde aquel momento como encargados de la Corporación, y por consiguiente de los intereses de la provincia, a los ciudadanos de que se deja hecho mérito.  
 Después se hizo un arqueo en la Caja provincial, levantándose también acta del resultado que arrojaba.  
 El Sr. Aperiñabá a quien acompañaba el diputado que cesa D. Ramón Zinco, reunió en su despacho al personal de todas las dependencias de la Diputación y a presencia de los Sres. Wonenburger, Somoza y Taracido se despidió de él, recordando las palabras con que lo recibió al entrar en la casa y repitiéndolas al abandonarla, haciendo constar que había encontrado en todos y en todo momento la lealtad y la colaboración que había demandado de ellos. Hizo un cumplido elogio de los funcionarios y de su laboriosidad y competencia, y después de añadir que de la Diputación se encargaban tres caballeros, a quienes esperaba que se seguiría prestando igual colaboración y lealtad, terminó, vivamente afectado, abrazando a todos en la persona del oficial mayor D. Juan Camino, que ejercía las funciones de secretario, quien correspondió a sus palabras con otras de cariño y simpatía, expresando en nombre de sus compañeros que todos ellos quedaban reconocidísimos a sus atenciones, que en él no habían tenido un jefe sino un compañero y que guardaban siempre un recuerdo de su paso por aquella casa, ofreciéndole sus respetos y su amistad.  
 El acto fué verdaderamente emocionante.  
 Después el Sr. Wonenburger dijo que el caballero que acababa de cesar por el imperativo del cambio de régimen salía de aquella casa por la puerta grande y que él se comprometía en compañía hasta la calle, invitando a seguirle a los que quisieran hacerlo.  
 Todos los presentes siguieron al señor Aperiñabá hasta la puerta del edificio, en donde dió un abrazo al Sr. Wonenburger, dirigiéndose a su domicilio.  
 Luego volvieron a reunirse los empleados en el despacho de la Presidencia, donde el presidente de la Junta administrativa provincial les dirigió la palabra, diciendo que implantada la República esta Junta se encargaba de regir los servicios de la provincia, mientras no se eligiese la corporación que iba de sustituir, para que no estuviesen en un solo momento desatendidos; que respetaría las ideas de cada cual, sin adoptar ninguna medida para el que pudiese de distinto modo que los que integran el nuevo régimen, y que esperaba de todos el mismo respeto para los que forman aquella Junta y una colaboración sincera y leal.  
 Así se lo prometió el oficial mayor señor Camino, haciéndose intérprete de los sentimientos de sus compañeros, y significándole que el deber de éstos era acatar lo estatuido.  
 Más tarde, el secretario de la Corporación Sr. Dafonte, que acababa de regresar de Madrid en el expreso, saludó en la casa a los Sres. Wonenburger, Somoza y Taracido y les hizo iguales manifestaciones, expresando que en el personal de la casa hallarían la colaboración y la lealtad que es obligada en todo funcionario público, puesto que el deber de los que sirven los intereses del Estado, la provincia o el municipio es mostrarse disciplinados, obedientes y reserosos, sean cuales fueren sus ideas políticas.

**El Colegio Oficial de Agentes Comerciales**  
 En cumplimiento de acuerdo adoptado en la última reunión que celebró este Colegio, ha sido convocado a Junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las seis y media de la tarde.  
 El orden del día es el siguiente:  
 1.—Acta de la junta anterior.  
 2.—Acuerdos adoptados en el pleno de Febrero de la Junta Central, entre los que figura el de oír la opinión de los Colegios para elevar a dos mil pesetas el subsidio de la Caja de Auxilio.  
 3.—Determinación de los asuntos a proponer por el Colegio en la Asamblea de los de España, que tendrá efecto en Madrid en la segunda quincena de Junio veniente.  
 La reunión se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Real 1, principal); y si a la hora antes dicha no hubiese suficiente número de colegiados para comenzar a las siete cualquiera que sea el número de los presentes.  
**SOBRE UNAS OPOSICIONES**  
**Irritante desigualdad**  
 En las columnas de EL ORZAN se publicó el domingo último un suelto en el que se daba cuenta de haber sido anunciadas a oposición dos plazas de oficiales de Administración de tercera clase de la Diputación provincial, reservada una de ellas a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.  
 Se exige para aspirar a una de ellas (título facultativo de enseñanza superior, requisito que no será necesario para los que aspiren a la otra, o sea la reservada a aquella Junta).  
 Tal anomalía merece ser comentada. La desigualdad que esto significa para los aspirantes, realmente brillante. ¿Qué razón hay para que al que haya servido en el Ejército o la Armada se le releve de la obligación de poseer un título facultativo como se le exige a los que por haber pagado una cuota sirvieron en filas con tiempo limitado, para tomar parte en las oposiciones? ¿Es que el mayor plazo de permanencia en un cuartel da patente de más capacidad que el de servicios en una oficina, por ejemplo, para el desempeño de las plazas?  
 No pueden opositar los que solo tengan el título de perito mercantil, de bachiller o de maestros de 1.ª enseñanza, a quienes hay para que al que haya servido en el Ejército o la Armada se le releve de la obligación de poseer un título facultativo como se le exige a los que por haber pagado una cuota sirvieron en filas con tiempo limitado, para tomar parte en las oposiciones? ¿Es que el mayor plazo de permanencia en un cuartel da patente de más capacidad que el de servicios en una oficina, por ejemplo, para el desempeño de las plazas?  
 No pueden opositar los que solo tengan el título de perito mercantil, de bachiller o de maestros de 1.ª enseñanza, a quienes hay para que al que haya servido en el Ejército o la Armada se le releve de la obligación de poseer un título facultativo como se le exige a los que por haber pagado una cuota sirvieron en filas con tiempo limitado, para tomar parte en las oposiciones? ¿Es que el mayor plazo de permanencia en un cuartel da patente de más capacidad que el de servicios en una oficina, por ejemplo, para el desempeño de las plazas?

**REGISTRO CIVIL**  
**DISTRITO DE LA AUDIENCIA**  
 Nacimientos: Ninguno.  
 Defunciones: Teresa Teijeiro Vázquez, 20 años (tuberculosis pulmonar), y Emilia Rodríguez de la Villa, 19 días (debilidad congénita).  
 Matrimonios: Ninguno.  
**DISTRITO DEL INSTITUTO**  
 Nacimientos: Victor Díaz Graña, Carmen Pombo Loureiro, Angel Fraga Rodríguez, Gerardo Crespo Pazos, Sofia Carmen Prieto Cortés y Consuelo Blás Ventura.  
 Defunciones: Jaime García Rodríguez, 5 meses (meningitis tuberculosa).  
 Matrimonios: Ninguno.

**Restaurant Forros**  
 El más antiguo y acreditado de La Coruña  
 MENU PARA HOY  
 Sardinas asadas con cachelos  
 Merluza en salsa verde  
 Vieiras en su concha  
 Ternera asada.  
 Ríñones a la broch.  
 Postres: Tarta, queso, mermeladas y frutas.  
 Omos, 25.—Teléfono, 1.878

**«Los Previsores del Porvenir»**  
 137 millones en valores públicos; 430 mil asociados y 141 mil pensionistas. Es lo más perfecto que se conoce. Digan B. O. y Reglamentos en la Representación Real, 45-2. Teléfono, 1.697.

**El producto científico Steagóno Lafont Sarna**  
 CURA RAPIDAMENTE LA Sólido. Olor grato.  
 Precio: 1'50 pesetas.  
 Farmacias y Droguerías.  
 Depósito: Farmacia Sucesora Lafont BETANZOS

**Línea "Neptun" de Bremen**  
**Servicio rápido de vapores alemanes de carga**  
 Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24. Agente en Bremen:  
 Esbilen y Stadladerm  
 Agente en Amberes:  
 L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.  
 Agente en La Coruña:  
 Felipe Rodríguez Rey

**Palace Hotel RESTAURANT VIGO**  
 PROPIO PARA FAMILIAS  
 Director propietario: José Losada García  
 Recomendamos PALACE HOTEL (PONTEVEDRA)

**Organización Republicana Gallega Autónoma**  
 ORGA  
 Se convoca a todos los afiliados a una Junta general extraordinaria que se celebrará hoy sábado, a las ocho de la noche en el primer piso del número 36 de la calle del Capitán Galán (antes Real).  
 Por la suprema trascendencia de las actuales circunstancias se interesa la puntual asistencia de todos.  
 El Presidente,  
 M. Lugiis Freire.

**LA HORA DE VERANO**  
 Publica el "Boletín Oficial" de ayer un telegrama circular del Ministerio de la Gobernación a los gobernadores civiles, que dice lo siguiente:  
 "Por orden circular Presidencia Gobierno Provisional la República, fecha ayer, inserta "Gaceta" hoy, se deja sin efecto Real orden de marzo último, que estableció adelantar presente año de la hora legal en sesenta minutos."

**EL Colegio Oficial de Agentes Comerciales**  
 En cumplimiento de acuerdo adoptado en la última reunión que celebró este Colegio, ha sido convocado a Junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las seis y media de la tarde.  
 El orden del día es el siguiente:  
 1.—Acta de la junta anterior.  
 2.—Acuerdos adoptados en el pleno de Febrero de la Junta Central, entre los que figura el de oír la opinión de los Colegios para elevar a dos mil pesetas el subsidio de la Caja de Auxilio.  
 3.—Determinación de los asuntos a proponer por el Colegio en la Asamblea de los de España, que tendrá efecto en Madrid en la segunda quincena de Junio veniente.  
 La reunión se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Real 1, principal); y si a la hora antes dicha no hubiese suficiente número de colegiados para comenzar a las siete cualquiera que sea el número de los presentes.  
**SOBRE UNAS OPOSICIONES**  
**Irritante desigualdad**  
 En las columnas de EL ORZAN se publicó el domingo último un suelto en el que se daba cuenta de haber sido anunciadas a oposición dos plazas de oficiales de Administración de tercera clase de la Diputación provincial, reservada una de ellas a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.  
 Se exige para aspirar a una de ellas (título facultativo de enseñanza superior, requisito que no será necesario para los que aspiren a la otra, o sea la reservada a aquella Junta).  
 Tal anomalía merece ser comentada. La desigualdad que esto significa para los aspirantes, realmente brillante. ¿Qué razón hay para que al que haya servido en el Ejército o la Armada se le releve de la obligación de poseer un título facultativo como se le exige a los que por haber pagado una cuota sirvieron en filas con tiempo limitado, para tomar parte en las oposiciones? ¿Es que el mayor plazo de permanencia en un cuartel da patente de más capacidad que el de servicios en una oficina, por ejemplo, para el desempeño de las plazas?  
 No pueden opositar los que solo tengan el título de perito mercantil, de bachiller o de maestros de 1.ª enseñanza, a quienes hay para que al que haya servido en el Ejército o la Armada se le releve de la obligación de poseer un título facultativo como se le exige a los que por haber pagado una cuota sirvieron en filas con tiempo limitado, para tomar parte en las oposiciones? ¿Es que el mayor plazo de permanencia en un cuartel da patente de más capacidad que el de servicios en una oficina, por ejemplo, para el desempeño de las plazas?

**Un recital de Julio R. Yordi**  
 A las ocho y media de la noche de hoy dará un recital de algunas de sus composiciones nuestro querido compañero Julio R. Yordi, poeta de estirpe a quien no tenemos necesidad de presentar al público, que le conoce y le estima excepcionalmente por su originalidad, su vigor lírico y su avanzada orientación estética.  
 El acto se celebrará en el "Circo" y le precederán unas palabras del presidente esta entidad, Sr. Búa.

**EL NUEVO ALCALDE**  
 Recogemos con satisfacción el nombramiento del Sr. Senra para la Alcaldía de nuestra ciudad, en donde convenia la presencia de un convencido tan serio y prestigioso como él para dar al cargo aquella altura que requiere. La significación de D. Angel Senra como industrial del primer orden y como hombre inalterablemente fiel a las ideas de toda su vida, es sobradamente conocida en La Coruña, por lo cual su designación ha de erponer en todas partes un eco de confianza, que nosotros recogemos también como una muestra más de la simpatía de nuestro pueblo para uno de sus hijos más respetables y dignos de estimación

**DEL MAGISTERIO OFICIAL**  
**Las oposiciones del año 28**  
 Hoy, a las seis de la tarde, y en la escuela de niños del grupo Da Guardia, tendrán una reunión los opositores y las opositoras del Magisterio que tomaron parte en los ejercicios de laño 1928 y que no figuran en ninguna de las listas publicadas. Se tratará un asunto muy importante y urgente.

**T. S. H.**  
 De los programas nocturnos para hoy  
 Madrid.—21'30. Selección de la zarzuela "Pan y Toros".  
 Barcelona.—21'05. Concierto de orquesta.  
 Sevilla.—De 21 a 24. Programa variado.  
 San Sebastián.—22. Informes meteorológicos y un variado programa.  
 Leipzig.—20. Concierto de música lírica.  
 Londres.—22'15. Noticias.  
 Hamburgo.—21'30. Variedades.  
 Toulouse.—22'45. Música militar.  
 Langenberg.—21. Noticias, Música de baile.  
 Praga.—21'25. Música de baile.  
 Milán.—21'10. Selección de óperas.  
 Bruselas.—20. Selección de "Las Campanas de Carnéville".  
 Oslo.—20'50. Crónica de actualidad.  
 Varsovia.—21. Variedades.  
 París.—21. Noticias.

**REGISTRO CIVIL**  
**DISTRITO DE LA AUDIENCIA**  
 Nacimientos: Ninguno.  
 Defunciones: Teresa Teijeiro Vázquez, 20 años (tuberculosis pulmonar), y Emilia Rodríguez de la Villa, 19 días (debilidad congénita).  
 Matrimonios: Ninguno.  
**DISTRITO DEL INSTITUTO**  
 Nacimientos: Victor Díaz Graña, Carmen Pombo Loureiro, Angel Fraga Rodríguez, Gerardo Crespo Pazos, Sofia Carmen Prieto Cortés y Consuelo Blás Ventura.  
 Defunciones: Jaime García Rodríguez, 5 meses (meningitis tuberculosa).  
 Matrimonios: Ninguno.

**Restaurant Forros**  
 El más antiguo y acreditado de La Coruña  
 MENU PARA HOY  
 Sardinas asadas con cachelos  
 Merluza en salsa verde  
 Vieiras en su concha  
 Ternera asada.  
 Ríñones a la broch.  
 Postres: Tarta, queso, mermeladas y frutas.  
 Omos, 25.—Teléfono, 1.878

**Un recital de Julio R. Yordi**  
 A las ocho y media de la noche de hoy dará un recital de algunas de sus composiciones nuestro querido compañero Julio R. Yordi, poeta de estirpe a quien no tenemos necesidad de presentar al público, que le conoce y le estima excepcionalmente por su originalidad, su vigor lírico y su avanzada orientación estética.  
 El acto se celebrará en el "Circo" y le precederán unas palabras del presidente esta entidad, Sr. Búa.

**EL NUEVO ALCALDE**  
 Recogemos con satisfacción el nombramiento del Sr. Senra para la Alcaldía de nuestra ciudad, en donde convenia la presencia de un convencido tan serio y prestigioso como él para dar al cargo aquella altura que requiere. La significación de D. Angel Senra como industrial del primer orden y como hombre inalterablemente fiel a las ideas de toda su vida, es sobradamente conocida en La Coruña, por lo cual su designación ha de erponer en todas partes un eco de confianza, que nosotros recogemos también como una muestra más de la simpatía de nuestro pueblo para uno de sus hijos más respetables y dignos de estimación

**DEL MAGISTERIO OFICIAL**  
**Las oposiciones del año 28**  
 Hoy, a las seis de la tarde, y en la escuela de niños del grupo Da Guardia, tendrán una reunión los opositores y las opositoras del Magisterio que tomaron parte en los ejercicios de laño 1928 y que no figuran en ninguna de las listas publicadas. Se tratará un asunto muy importante y urgente.

**T. S. H.**  
 De los programas nocturnos para hoy  
 Madrid.—21'30. Selección de la zarzuela "Pan y Toros".  
 Barcelona.—21'05. Concierto de orquesta.  
 Sevilla.—De 21 a 24. Programa variado.  
 San Sebastián.—22. Informes meteorológicos y un variado programa.  
 Leipzig.—20. Concierto de música lírica.  
 Londres.—22'15. Noticias.  
 Hamburgo.—21'30. Variedades.  
 Toulouse.—22'45. Música militar.  
 Langenberg.—21. Noticias, Música de baile.  
 Praga.—21'25. Música de baile.  
 Milán.—21'10. Selección de óperas.  
 Bruselas.—20. Selección de "Las Campanas de Carnéville".  
 Oslo.—20'50. Crónica de actualidad.  
 Varsovia.—21. Variedades.  
 París.—21. Noticias.

**REGISTRO CIVIL**  
**DISTRITO DE LA AUDIENCIA**  
 Nacimientos: Ninguno.  
 Defunciones: Teresa Teijeiro Vázquez, 20 años (tuberculosis pulmonar), y Emilia Rodríguez de la Villa, 19 días (debilidad congénita).  
 Matrimonios: Ninguno.  
**DISTRITO DEL INSTITUTO**  
 Nacimientos: Victor Díaz Graña, Carmen Pombo Loureiro, Angel Fraga Rodríguez, Gerardo Crespo Pazos, Sofia Carmen Prieto Cortés y Consuelo Blás Ventura.  
 Defunciones: Jaime García Rodríguez, 5 meses (meningitis tuberculosa).  
 Matrimonios: Ninguno.

**Restaurant Forros**  
 El más antiguo y acreditado de La Coruña  
 MENU PARA HOY  
 Sardinas asadas con cachelos  
 Merluza en salsa verde  
 Vieiras en su concha  
 Ternera asada.  
 Ríñones a la broch.  
 Postres: Tarta, queso, mermeladas y frutas.  
 Omos, 25.—Teléfono, 1.878

**«Los Previsores del Porvenir»**  
 137 millones en valores públicos; 430 mil asociados y 141 mil pensionistas. Es lo más perfecto que se conoce. Digan B. O. y Reglamentos en la Representación Real, 45-2. Teléfono, 1.697.

**El producto científico Steagóno Lafont Sarna**  
 CURA RAPIDAMENTE LA Sólido. Olor grato.  
 Precio: 1'50 pesetas.  
 Farmacias y Droguerías.  
 Depósito: Farmacia Sucesora Lafont BETANZOS

**Línea "Neptun" de Bremen**  
**Servicio rápido de vapores alemanes de carga**  
 Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24. Agente en Bremen:  
 Esbilen y Stadladerm  
 Agente en Amberes:  
 L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.  
 Agente en La Coruña:  
 Felipe Rodríguez Rey

**Cine Kiosco Alfonso**  
 Hoy, a las 5 y media, 7 y media y 10 y media  
 La grandiosa comedia por COLEEN MOORE, titulada:  
**AFINIDADES**  
 Precios populares  
 A las 5 y media... 0'10  
 A las 7 y media... 0'20  
 A las 10 y media... 0'10

**Se encarga de regir sus servicios Una junta administrativa provincial**  
 A las doce de la mañana de ayer se constituyeron en el palacio provincial los señores D. Julio Wonenburger Canoza, D. Alfredo Somoza Gutiérrez y don Arturo Taracido Veira, designados por acuerdo del Ayuntamiento y a propuesta de la Junta municipal de la Federación Republicana Gallega con carácter de Junta Administrativa provincial y en concepto de presidente el primero y de adjuntos los otros dos, para hacerse cargo de la Diputación con objeto de regir sus servicios.  
 Los recibió en su despacho el presidente D. Angel Aperiñabá, a quien requirieron con el adecuado fin consignado dicho señor su protesta en el acta que se levantó, por entender que para la transmisión de las funciones que le estuvieron encomendadas hasta ayer no se han observado las disposiciones legales, pero que acatando la situación impuesta por las presentes circunstancias y el acuerdo referido, consideraba desde aquel momento como encargados de la Corporación, y por consiguiente de los intereses de la provincia, a los ciudadanos de que se deja hecho mérito.  
 Después se hizo un arqueo en la Caja provincial, levantándose también acta del resultado que arrojaba.  
 El Sr. Aperiñabá a quien acompañaba el diputado que cesa D. Ramón Zinco, reunió en su despacho al personal de todas las

# DEPORTES

## Futbol

### Después del Deportivo-Murcia

LO QUE DIERON ALGUNOS DEPORTIVISTAS.—UN COMENTARIO NUESTRO

Hemos dejado que pasasen estos días de incertidumbre primero y de transformación luego, sin publicar las siguientes líneas, escritas desde el mismo momento, por considerar que no tendrían el menor interés comparadas con noticias tan trascendentales para la vida española como las relativas a los hechos pasados desde el día 12.

Hoy que parece encaminada ya la vida del país hacia nuevos horizontes en los que por ahora predomina la tranquilidad, lo hacemos convencidos de que tendríamos la calma entre los comunistas vuelven estos a su vida normal, en donde no solo la política ocupa un lugar, sino que también otros distintos aspectos del fútbol entre ellos—tienen puesto destacado en sus costumbres habituales.

Fuimos además los últimos en salir de Riazor, el lunes pasado. Nuestra labor informativa no había llevado más tiempo que de costumbre, a lo que el arbitro y luego los "murenses", muchachos muy simpáticos, estuvieron charlando largamente con nosotros y cuando nos dimos cuenta estábamos solos en el campo. Es decir, so los no, pues todavía quedaban dando los últimos "toques" a su indumentaria cuatro jugadores deportivistas cuyos nombres nos reservamos para evitar discusiones y "falsos".

Verdoso y dirigimela al grupo, fué todo uno. Quería saber qué disculpa daban al fracaso recientemente sufrido. No fué preciso interrogarlos; antes que nosotros abrimos la boca empezaron a comentar el match.

Estábamos muy desentremados—decía uno de ellos—y esta es la causa principal del desastre de hoy. D. Gumersindo Varela que con tanto cariño desempeñó su cargo toda la temporada, ahora, sin duda, cargado por nuestro escaso rendimiento, ya no nos hace entrenar como antes.

—Pero ¿y vosotros? Sois unos niños para no saber la manera de conservar a punto vuestra forma física?—Reprimimos nosotros.

—No es lo mismo. El hombre que está sbito, por mucha fuerza de voluntad que tenga, en cuanto nota el menor cansancio deja de hacer el trabajo que lo motiva. En cambio si tiene una persona que le obliga a seguir continúa haciéndolo. Así nos pasa a nosotros, por lo menos a mí; empezamos a correr, a hacer gimnasia, pero en seguida lo dejamos para tirar a goal. Si D. Gumersindo nos mandase como hacia antes, continuaríamos corriendo y haciendo gimnasia y de esta manera nos entrenaríamos en forma debida. No hay más que ver que en la actualidad en los entrenamientos, todos se colocan para zharar, menos los que en verdad, debían hacerlo. Los delanteros que en muchos casos ocupan la portería. Así da gusto.

—Con todo, y a un reconociendo que tienes razón, ¿cómo puedes explicar la derrota de hoy?

—Difícil es contestarle; desde luego, no podemos echar la culpa a nadie más que a nosotros mismos. Hemos estado mal, mal, de verdad...

—Es que no entráis—replica ahora otro de los blanquiazules dirigiéndose al que hasta este momento llevó el peso de la conversación, que es uno de los delanteros del club campeón—. Vosotros queáis meter, los tantos sin molestaros y eso resulta imposible. Es preciso acosar, olvidarse de que pueden pegarle a uno un golpe y entrar duro; de otro modo pocos serán los goles que marcadis. No solo hay sino otras veces habéis tenido infinidad de ocasiones y ¡nadia! Así no se puede hacer nada.

—Mira que Hilario ha realizado un encuentro más de verdad. Pocas veces le he visto tan desahogado. ¿Cómo justificó el su mala actuación?

—Nos dijo que la causa había sido el estrecho marceño a que lo habían sometido Antonio y Muñoz, pero a nosotros no nos convence eso ya que ni cuando actuó de centro medio ni cuando llegaba hasta el ala derecha, conseguía hacer nada aceptable. Claro que la culpa la tenemos nosotros, más que irónicamente—como está en un equipo tan malo, cuyos compañeros nos hemos secundado sus mareos.

—Yo creo que si Esperanza no sale hoy a jugar hubiéramos ganado. Estando tan lesionado no debía salir.

—Quién iba a hacerlo sino? replica otro de los "cuatro". Yo mismo llevo toda la semana sin poder entrenar por la misma causa y tuve que alinearse esta tarde.

—Lo sucedido no tiene ya remedio y ahora hay que ir pensando... en el año próximo.

—Cómo en el año próximo! Pero ¿es que tú crees que el Murcia nos elimina?—Creerlo sería poco. Estoy segurísimo de que tal ocurrirá.

—Bueno ya verás como te equivocas. Si de aquí al día 3 que vamos a Murcia nos preparan a conciencia, con rigor; "imponiéndonos multas" (Palabras textuales) a los que dejemos de acudir a los entrenamientos, tengo el convencimiento de que pasaremos adelante. Y sino al tiempo.

—Llegamos a los Cantones. Ellos llevar otra dirección que la nuestra y nos des-

pedimos. El más parlanchín insiste: "¡Ganaremos en Murcia! Hay que evitar que torres pierda las 150 pesetas que tiene apostadas."

Y se marchan llenos de optimismo.

Ahora nuestro comentario. Lo ocurrido el lunes en Riazor, es verdaderamente intolerable. Mucho hemos combatido siempre la actitud del público curioso por no saber tratar a los jugadores caseros, a los que nunca ayudaba con su aliento; más ahora y sobre todo después del día 13 no puede extrañar a nadie que lejos de disculpar a los deportivistas como otras veces con mucha razón hemos hecho, los ataquemos duramente. Todo cuanto pueda escribirse desde un periódico es poco en relación a lo que se merecen.

Puede que sea por falta de entreno como antes nos decía un delantero hercúleo, por lo que fracasaron tan ruinosamente frente al Murcia, pero también es fácil que haya de por medio otras "cosas" que impiden practicar el fútbol en la forma debida. Sabemos positivamente que algún deportivista deja de hacer la vida que debe poner en práctica toda profesional que cobra (y como cobra) por darle al balón. Es eso lo primero que tiene que aprender... aunque luego se ocupe en sus ratos de ocio de tocar el piano o de palear su correspondencia. Está claro que nos referimos a Hilario, pero no es él el solo. Hay alguno más, que lo mismo que el canario son acreedores a una fuerte multa. La Junta directiva de un club de fútbol debe velar por la disciplina del equipo y obligar a todos los jugadores a que hagan la vida adecuada a todo futbolista. Nada de excesos y mucho menos las visperas de los partidos. Eso es intolerable y perjudicial en extremo, ya que poco a poco, irán matando la escasa afición que queda en La Coruña como consecuencia de los deficientes resultados que obtiene el club campeón.

Como no procedan con mano dura no se conseguirá nada. Hay que tomar medidas energicas desde ahora mismo con objeto de que el Deportivo se prepare convenientemente para el viaje a Murcia. Es muy difícil eliminar a los "pimentones", pero si los gallegos no lo consiguen ya pueden ir pensando en irse a casa. Como se va a tolerar que un Murcia sea capaz de eliminar al supremo representante de Galicia! Ellos mismos debían estar avergonzados de lo hecho y como si nada se encuentran tan tranquilos, como el que acaba de realizar una hazaña.

Quizá empleamos términos algo duros, pero es que es tan grande la indignación que no nos queda otro remedio. Además deben tomarlo con un consejo leal y si su reacción no llega a atenuarse a las consecuencias, que serán catastróficas y muy merecidas!

### SPORTIN FABRIE—SPORTIN BRIGANTINO.

REINA gran expectación entre los aficionados por el encuentro que celebrará el próximo domingo estos dos notables equipos en Betanzos.

Quedan ya pocas plazas que ocupar, por lo que se les ruega a los que con el equipo quieran desplazarse, se dignen dejar una nota, con el nombre y el apellido del interesado, en San Nicolás, 3 bajo, antes del sábado 25. Si no, se les ruega que a las tres menos cuarto lo más tardar, del mencionado día 26, se encuentren frente al Obispaño de donde partirá el coche a las tres en punto.

El Sporting Brigantino reforzará su notable equipo con valiosos elementos del Natación y Brigancia sin dejar de poner al día de los Betanzos.

### LOS EQUIPOS INFANTILES

El aficionado de la localidad que organiza el campeonato infantil en el que se disputará una hermosa copa de plata y un hermoso banderín de seda bordado, hace saber a los de la categoría que arriba indicada que además de estos dos premios pone en juego el título de campeón infantil de La Coruña, que le será otorgada de juntamente con la copa al que se clasifique en primer lugar, y el título de subcampeón también juntamente con el banderín al que se clasifique segundo.

Las bases no cambiarán nada a excepción de las que a continuación se detallan.

El número de equipos no será limitado, pudiendo entrar en él todos los que lo deseen, dirigiéndose a Campo de Artillería 20-23.

El número de jugadores a fichar tampoco será limitado, pudiendo además fichar un jugador nada más que perteneciente a la Federación Local de Clubs Modestos.

Aunque el torneo haya dado comienzo se podrán fichar jugadores siempre y cuando no tengan compromiso con otros equipos que en el mismo torneo tomen parte.

Se reciben inscripciones hasta el 30 del actual en la casa que lleva la dirección antedicha.

### EL CAMPEONATO OFICIAL DE LA CORUNA

El domingo se jugarán tres encuentros, de este torneo.

A las ocho y media Casino—R. Moneños arbitrado, Diaz-Edeira con Rey Lago y Salvador.

A las diez y cuarto, Marino-R. Orillanar arbitrado por Mejuto siendo liniers Freire y Marcelino.

A las doce, Cebalre-G. Sport dirigidos

## Bolsas y Mercados

### DIA 17 DE ABRIL

Interior	MADRID	Exterior
Fondos públicos:		
62 75	Interior 4 %	69 50
75 50	Exterior 4 %	77 00
70 00	Amort. 4 % 1908	69 00
74 00	Id. 5 % 1917	77 50
82 00	Id. 5 % 1920	83 50
84 00	Id. 5 % 1924 s. imp.	91 00
91 00	Id. 5 % 1927 s. imp.	90 75
73 25	Id. 5 % 1927 s. imp.	71 00
70 00	Id. 4 1/2 % 1928 s. imp.	82 50
77 00	Id. 4 % 1928 s. imp.	77 00
61 50	Id. 3 % 1928 s. imp.	61 75
81 00	Id. 5 % 1929 s. imp.	81 00
90 00	Dda. Ferrov. 5 %	81 00
81 00	Id. Id. 4 1/2 %	78 00
144 00	Bonos oro, Esesoreria 6 %	143 00
85 00	Red. Bos. Hipot. 4 %	85 00
84 00	Id. Id. Id. 4 %	84 00
89 00	Id. Id. Id. 5 1/2 %	89 75
110 00	Id. Id. Id. 6 %	110 00
100 00	Id. Id. Id. Local 6 %	100 00
100 00	Id. Id. Id. Id. 5 1/2 %	100 00
100 00	Id. Id. Id. Id. 5 %	100 00
100 00	Id. Id. Id. Id. 6 %	100 00
Acciones:		
600 00	Banco de España	645 00
600 00	Id. Hipotecario	600 00
600 00	Id. Hispano-Americano	600 00
600 00	Id. E. Rio de la Plata	600 00
6 000 00	Id. E. de Crédito	6 000 00
600 00	Id. Id. Central	600 00
600 00	Gia. Arrendal. Tabacos	610 00
7 400 00	Gia. Arrendal. Petróleos	7 400 00
42 00	Gia. Española Petróleos	42 00
7 000 00	Edad. Gral. Azúcar (Pref.)	7 000 00
87 25	Id. Id. (Ord.)	87 25
41 00	F. C. Norte de España	41 00
890 00	F. C. M. Z. A.	890 00
94 00	Edad. Dupo-Feiguera	94 00
76 00	U. Esp. de Explosivos	74 20
167 00	Metrop. A. XIII.	166 00
600 00	Sdad. Madrid. de Tranvías	600 00
100 00	Cia. Telefónica 7% (Pref.)	114 00
125 00	Id. Id. (Ord.)	125 00
480 00	Unión y Fénix Español	48 00
100 00	U. Resinera Española	100 00
49 00	C. Española Minas Rif.	49 00
60 00	Hidroeléctrica Española	60 00
7 300 00	Obbligaciones	7 300 00
Francia:		
30 00	Trasatlántico 5% 1926	34 25
30 00	F. C. Tanger 5% 1926	34 25
30 00	Marruecos 5%	34 25
30 00	Azuarcera 5 1/2 %	34 25
30 00	Peñarroya 6%	34 25
30 00	Compañía Asturiana 6%	34 25
30 00	Fabrica de Mieres 6%	34 25
Bonos		
60 00	Constructora Naval 6%	60 00
60 00	Azuarcera 6%	60 00
60 00	Cia. Hipotca. Argenti. 6%	60 00
BARCELONA		
4 895 00	F. C. N.	4 895 00
342 50	F. C. M. Z. A.	342 50
161 25	F. C. Andaluces	161 25
451 25	Banco Hispano Colonial	451 25
175 00	Banco de Filipinas	175 00
930 00	Argus Barcelona	930 00
614 00	Ciudad A. B. C.	614 00
610 00	Gia. Arrendal. Tabacos	610 00
695 00	Explosivos	695 00
48 50	Minas del Rif	48 50
48 50	Tranvías Barcelona	48 50
48 50	Española Petróleos	48 50
0 00	Azuarcera Ordinaria	0 00
Obbligaciones F. C.		
67 00	Norte 3% 1. serie	66 50
66 00	Id. 3% 2. serie	65 75
130 00	Id. 8% Especiales	99 50
97 75	Id. 5 1/2 % Valencianas	96 00
60 00	Id. 3% A. G. L. 1. Hip.	60 00
62 35	M. Z. A. 3% 1. Hip.	62 35
98 30	M. Z. A. 3% 2. Hip.	98 30
98 30	M. Z. A. 5% Serie F.	98 30
98 30	M. Z. A. 6% Serie G.	98 30
98 30	M. Z. A. 5 1/2 % Serie H.	98 30
98 30	M. Z. A. 6% Serie I.	98 30
BILBAO		
Acciones		
120 00	Banco Bilbao	120 00
134 00	Banco Vizcaya	134 00
98 00	Saba y Aznar	98 00
82 00	Altos Hornos	82 00
82 00	Resineras	82 00
0 00	Explosivos	750 00
0 00	C. Esp. Minas Rif (nom.)	0 00
0 00	Idem, idem, idem, (port.)	0 00
0 00	C. Petróleos (enajenables)	0 00
Oro		
41 10	Libras	44 10
175 00	Alfonos	175 00
175 00	Francos	175 00
9 6	Dollars oro	9 66
9 4	Dollars billetes	9 61

### CAMBIO DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

	Máximo	Mínimo
Francos	88 81	
Libras	48 21	
Dollars	9 915	
Marcos	2 861 1/4	
Belgas	187 9	
Liras	51 95	
Francos Suizos	191 10	

### FACILITADAS POR EL BANCO PARTON

Corredor de Comercio colegiado  
**FELIPE PEREZ RODRIGUEZ**

Compra-venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Servicio Catalina núm. 11-Paja

### Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

TUBEE 27 de Abril  
FORMOSE 14 de Mayo

Precio en 3.ª clase corriente (incluidos los impuestos), Ptas. 555'25

Precio en 3.ª clase en camarote cerrado (incluidos los impuestos), Ptas. 608'50

Precio en 3.ª clase de PREFERENCIA (incluidos los impuestos), Ptas. 702'25

Precio en SEGUNDA CLASE (sin impuestos), Libras 35

Precio en PRIMERA CLASE (sin impuestos), Libras 46

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico, Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocinero, Camarero y Camareros españoles. Agentes Generales en España ANTONIO CONDE HIJOS.—LA CORUNA

## Calceda PIZA

Extirpa radicalmente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y farmacias de España. Muestra gratis. Farmacia y Droguería de J. Villar, Real 82. La Coruña.

## DE BREMEN

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correo desde el puerto de La Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS

SIERRA MORENA 22 de Mayo  
En tercera clase..... Ptas. 638'50  
MADRID 19 de Junio  
En tercera clase..... Ptas. 693'50

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE ABONAR UN SUPLEMENTO DE PESETAS 36 POR CADA CAMA.

En las vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primero desde 2 00 según camarote.

El precio de la intermedia es el de Libras 31'10, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, sala de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Retención de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros en Vian un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe devolverse con la suficiente anticipación de cada salida.

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señora, para los pasajeros de tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermeros y camareros españoles.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillones, fumadores, salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música al servicio de la tercera clase.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia general en La Coruña.

## Compagnie Generale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Línea de Nueva York

Próximas salidas de LA CORUNA

20 de Abril ROCHAMBEAU

Admite pasajeros en cámara, tercera clase y carga en bodegas y en frigorífico. Los que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consulado americano.

Los ciudadanos americanos necesitan únicamente el pasaporte americano. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 400 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su Consignatario: EDUARDO FARINA—Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo. La Coruña.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 3. Telefónica y telefónica: Farina.—La Coruña.

EL ORZAN se vende en Vivero en la Librería de don Antonio Santiago Seijo.

## Compagnie des Paquebots

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

Para La Habana

Precio en tercera clase

4 Mayo (lunes) ORDURA	Ptas. 555'25
25 Mayo (lunes) ORBITA	Ptas. 555'25
22 Junio (lunes) REINA DEL PACIFICO	Ptas. 555'25

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde PESETAS..... 1.612  
SEGUNDA CLASE, id..... 1.106

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana.

Línea de America del Sur

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para LIVERPOOL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

Precio de Pasaje para puertos del Brasil y Rio de la Plata

Tercera clase en camarote Ptas. 648'50 (Incluidos impuestos)

## Vapores de regreso

24 Abril (viernes)	OROYA
15 Mayo (viernes)	ORCOMA
4 Junio (jueves)	REINA DEL PACIFICO
36 Junio (martes)	ORDURA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes para Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, las Agencias Generales de la Compañía

Sobrinos de José Past-r, Lda

Telegramas PACIF LA CORUNA

## MALA REAL INGLESA

Vapores de la Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIO EN TERCERA CLASE

En Tercera clase Camarote cerrado

ARLANZA (Domingo) 10 Mayo Ptas. 613'50 648'50  
ALMANZORA (Domingo) 14 Junio Ptas. 613'50 648'50

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos)

DE LA CORUNA A BUENOS AIRES

En primera y segunda clase, desde Libras:

ASTURIAS Y ALCANTARA 82 41 y media  
ARLANZA Y ALMANZORA 73 40 y media

## Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA 26 de Abril

Agencia RUBINE E HIJOS, Real, 81.—LA CORUNA

Telegramas y Telefonemas RUBINE

## Lloyd Real Holandés

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de LA CORUNA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

ANTONIO DELFINO 27 de Abril  
En tercera clase..... Ptas. 613'50  
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE OLIVIA 11 de Mayo  
En tercera clase..... Ptas. 613'50  
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

## PRECIOS DE CAMARA PRIMERA CLASE

CAP POLONIO

Para Rio Janeiro.....Libras 78  
Para Montevideo..... 80  
Para Buenos Aires..... 82

SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro..... 76  
Para Montevideo..... 78  
Para Buenos Aires..... 80

PRIMERA CLASE

ANTONIO DELFINO y CAP NORTE

Para Rio Janeiro..... 77  
Para Montevideo..... 79  
Para Buenos Aires..... 81

Para informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FRAGA

Compostela núm. 8 LA CORUNA

Telegramas y Telefonemas "FRAGA"

## Compagnie des Paquebots

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERA CRUZ DEL 23 DE CADA MES

MEXIQUE 23 de Abril  
ESPAGNE 23 de Mayo  
MEXIQUE 16 de Junio  
ESPAGNE 16 de Julio  
MEXIQUE 23 de Agosto

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, tercera y cuarta.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 638'50  
En los otros vapores..... Ptas. 670'00  
Impuestos..... Ptas. 31'50

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 638'50  
En los otros vapores..... Ptas. 670'00  
Impuestos..... Ptas. 31'50

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 638'50  
En los otros vapores..... Ptas. 670'00  
Impuestos..... Ptas. 31'50

## Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los pasajeros.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 400 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprar las edades de los niños menores de diez años, es necesario la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario

EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 3  
Direcciones: Telefónica